EL LITORAL

Año XIX — No. 4872 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — Edición de 22 páginas — SANTA FE, jueves 22 de octubre de 1936 — Redacción y Administración: San Martín 2653;55

LOS NACIONALISTAS CAPTURARON LAS NAVAS DEL MARQUES

MAÑANA RUSIA ANUNCIARA SU RETIRO DE LA NO-INTERVENCION

LOS SOVIETS DARAN MAÑANA A CONOCER SU FIRME DECISION

Mientras tanto, el Embajador argentino, Le Bretón, aguarda en París una respuesta sobre el pedido de evacuación de la embajada

ESTADO ACTUAL DE LAS GESTIONES

PARIS, 22. — Se reanudaron las conversaciones en el ministerio de Aviación para procurar el pronto traslado a Francia de los asilados que se encuentran en la embajada argentina y en la legión uruguaya de Madrid, apenas el gobierno español conteste al pedido de la Argentina.

Miembros del gobierno francés han expresado que Francia no tiene un papel director en el asunto por cuanto todas las negociaciones se realizan directamente entre la Argentina y Madrid.

Solamente se está considerando el plan original de trasladar a los asilados en aeroplano.

El embajador argentino en París, Dr. Le Bretón, visitó hoy la embajada de España, pidiendo en términos enérgicos una respuesta inmediata a si el gobierno español permitirá que los refugiados en la embajada argentina y en la legión uruguaya sean trasladados a Francia en aeroplanos franceses.

El embajador español señor Araquistain contestó al Dr. Le Bretón que actualmente se está negociando el asunto con el cuerpo diplomático pero el Dr. Le Bretón insistió en que la Argentina necesita en el día de hoy la respuesta.

Una información increíble

PARIS, 22. — El embajador argentino Dr. Le Bretón, refiriéndose a las informaciones que dicen que el encargado de negocios argentino en Madrid, señor Pérez Quesada, habría pedido armas para defender la embajada argentina, manifestó que tal versión es absolutamente increíble.

Se tiene entendido que en la embajada argentina se considera que tales noticias son muy perjudiciales en medio de las delicadas negociaciones que se están realizando.

Todavía no han resuelto las organizaciones obreras...

PARIS, 22. — La cancillería dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"El Ministerio de aviación busca todavía la manera de resolver la cuestión del traslado de los refugiados de las embajadas de España en aviones y es posible que adopte una actitud definitiva en las últimas horas de la tarde de hoy".

El embajador argentino Dr. Tomás Le Bretón no ha recibido todavía la contestación definitiva del gobierno español al pedido que le formuló de permitir la salida del país de las mujeres y niños refugiados, a pesar de haber solicitado esta mañana que las autorizaciones pertinentes se expidieran inmediatamente.

Se tiene entendido que el gobierno madrileño accedió al pedido argentino pero no ha logrado todavía el asentimiento de los diversos comités de seguridades ni de los representantes de las entidades obreras.

En vista de que a las 13 no se había recibido contestación de la embajada española el Ministro de Relaciones Exteriores argentino Dr. Carlos Saavedra Lamas regresó al edificio de la embajada argentina donde conferenció con el Dr. Tomás Le Bretón acerca de las gestiones directas que podrían realizarse con las autoridades madrileñas.

Araquistain espera la respuesta

PARIS, 22. — El embajador de España señor Araquistain telefoneó a las 16 horas a la embajada argentina hablando con el Dr. Le Bretón para manifestarle que espera tener la respuesta de su gobierno lo más pronto posible y pidió al embajador argentino y al Dr. Saavedra Lamas que no hicieran ninguna nueva gestión para recibir la respuesta.

Saavedra Lamas conferenció con Alvarez del Vayo

PARIS, 22. — El Ministro de Comunicaciones de Francia consiguió comunicación con Madrid, lo que permitió al Ministro de Relaciones Exteriores argentino doctor Saavedra Lamas, hablar a las 17 horas personalmente con su colega español Alvarez del Vayo, a quien expuso la gran urgencia del pedido argentino.

Alvarez del Vayo prometió responder mañana por la mañana. En los círculos argentinos se considera que la respuesta será favorable.

Por su parte, el embajador argentino Dr. Le Bretón en ocasión del almuerzo dado por el presidente Lebrun al Dr. Saavedra Lamas en el Elíseo habló con el director general de asuntos políticos y comerciales M. Bargeton quien aseguró que una vez obtenida la respuesta de España el Quai d'Orsay hará todo lo posible y necesario.

Otra denuncia del gobierno español

LONDRES, 22. — El consejo nacional laborista ha dirigido una carta al Ministro de Relaciones Exteriores Capitán Eden incluyendo la declaración del Ministro de Estado español señor Alvarez del Vayo declarando que mientras se examinaban las acusaciones hechas por el gobierno español los rebeldes recibieron el día 18 del corriente por el puerto de Cádiz un nuevo cargamento de armas de sus aliados extranjeros.

Mañana se reune el Comité de No-intervención

LONDRES, 22. — Lord Plymouth ha convocado al Comité de No-intervención en España para mañana viernes a las 16 horas.

El Comité se reunirá en el ministerio de Relaciones Exteriores, esperándose que asista a dicha reunión el embajador de Rusia y anunciará que los Soviets se consideran libres de las obligaciones impuestas por el pacto de no intervención.

Mañana Rusia anunciará su retiro del comité

LONDRES, 22. — Se considera como cosa segura el retiro formal de Rusia del comité de no intervención en España, en la reunión que dicho comité celebrará mañana por la tarde y que se producirá junto con el anuncio que hará el embajador de los soviets señor Maiski de la abrogación del pacto de no-intervención por el gobierno de Moscú.

La denuncia del acuerdo por los Soviets probablemente será acompañada de un choque diplomático de Rusia con Alemania e Italia en el seno del comité.

La nota alemana replicando los cargos del gobierno de España y del Soviets, entregada por el encargado de negocios Von Bismarck al presidente del comité de no - intervención, Lord Plymouth, contiene ocho cargos contra el Soviets acusándole de violaciones del pacto al mismo tiempo que acusa al gobierno de Madrid de falsificar pruebas contra Alemania.

Por su parte, la embajada italiana anunció a la United Press que entregará a Lord Plymouth el viernes la respuesta contra las acusaciones de España y de Rusia la cual probablemente coincidiría con el discurso que el embajador Dino Grandi pronunció el día 9, en el comité.

Mientras tanto Portugal informó a Lord Plymouth que su réplica a los alegatos del Soviets ha sido demorada hasta la semana próxima.

La United Press está en condiciones de revelar que la nota alemana entregada a Lord Plymouth dice que los cargos formulados por el gobierno de Madrid son una deliberada tentativa de extraviar a los gobiernos extranjeros incluyendo en el material diplomático oficial de España una fotografía que al parecer mostraría a los rebeldes pintando encima de una cruz swástica de un aeroplano alemán, pero la nota alemana insiste en que dicha fotografía revela verdaderamente a milicianos embadurnando con tintura roja la cruz swástica de uno de los aeroplanos junquers que el gobierno de Madrid tiene en su poder ilegalmente.

La esposa de Azaña en Ginebra

GINEBRA, 22. — La esposa del presidente de la República de España señor Azaña, llegó a esta ciudad para visitar a su hermano señor Rivas Cherif, quien es cónsul general en Ginebra.

La señora de Azaña estará unos días en ésta y luego regresará a Barcelona.

Por los niños españoles

MONTEVIDEO, 22. — La Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia recibió del Comité Internacional de Socorro de la Infancia con sede en Ginebra, el llamamiento dirigido a todas las entidades afiliadas a fin de que colaboren moral y materialmente en la obra que realiza esa institución en el sentido de amparar a los inocentes niños españoles.

La sección uruguaya ha transmitido este llamado al pueblo pidiéndole que colabore materialmente con esa obra altruista.

Lebrum condecoró a Saavedra Lamas

PARIS, 22. — El presidente Lebrum recibió hoy en audiencia al ministro de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Saavedra Lamas en el palacio del Elíseo, a las 13 horas.

El canciller argentino iba acompañado del embajador Dr. Le Bretón.

El presidente de la República confirió al Dr. Saavedra Lamas la gran cruz de la Legión de Honor y después dió en su honor un almuerzo oficial.

Francia no ha violado el acuerdo

PARIS, 22. — Por la presidencia del Consejo de Ministros de Francia, se dió a conocer un comunicado negando las informaciones publicadas por la prensa francesa, diciendo que Francia ha violado el acuerdo de no intervención en España.

El comunicado declara que tal noticia además de errónea, es fantástica.

Terminaron con un hombre de ciencia los Rayos X

VIENA, 22. — Ha fallecido el eminente especialista en rayos X Fritz Eisler profesor de la sección radiológica de la Universidad de Viena.

El profesor Eisler tenía 56 años de edad habiendo provocado su fallecimiento un ataque al corazón.

UN MORO HIZO SABER A MADRID LA NOTICIA DE LA TOMA DE TALAVERA DE LA REINA

TALAVERA DE LA REINA (Octubre). — Dejamos nuestro automóvil en la plaza principal y subimos la escalera de un edificio de oficinas lleno de soldados de la Legión. Tirados sobre el piso había teléfonos, cables de teléfonos y montones de basura. Entramos en el despacho del Teniente-Coronel Juan Yague Blanco, más conocido como "Coronel Yague", y comandante de todas las fuerzas de la Legión, y de las tropas regulares y Marroquíes que avanzan sobre Madrid. El Coronel Yague figura en las crónicas periodísticas todos los días. Antes se le conocía como el hombre que reconquistó Oviedo de los mineros Asturianos en la revolución de Octubre de 1934.

Yague es nativo de Castilla, habiendo nacido en Soria. Su cabello, abundante y blanco como la nieve, le dá un aspecto de león. Ha sido soldado toda su vida; es casado, tiene tres hijos, el más joven de los cuales nació en Ceuta pocos días después del estallido de la guerra civil actual. Ostenta una medalla por los servicios prestados en Oviedo.

El Coronel Yague nos recibió en una habitación llena de mapas. Le habíamos interrumpido mientras estudiaba uno sobre una mesa de dibujante. Nos reconoció por nuestros encuentros anteriores, y después de saludarnos con toda cordialidad, nos otorgó los pases necesarios para irse al frente. Tiempo nos sobraba, pues era recién la una de la tarde, pero al bajar a la calle, no podíamos encontrar nuestro chauffeur. Dos horas más tarde encontramos el automóvil. El chauffeur lo había conducido a las afueras del pueblo, ocultándolo entre unos árboles.

No era posible echar culpas sobre él por cuanto el automóvil era de su propiedad, y representaba la inversión de todos sus ahorros, y los de su familia durante largos años. Y era buen automóvil, de aspecto bastante elegante. Era la "niña de sus ojos". El "chaufferito" hombre muy pequeño, tenía unos ojos negros, grandes, y con dulce expresión de mujer. También se asustaba como mujer cuando corríamos el riesgo de ser alcanzados por las balas de ametralladoras, pero jamás tuvo inconveniente en arriesgar su vida para salvar su automóvil.

Por fin lo encontramos, y le reprochamos por habernos abandonado. Nos prometió reservar el coche exclusivamente para nuestro uso para el futuro. "Pero", nos preguntó, "¿qué haré si me lo destruyen? Ya no se puede asegurar nada en España. Estaría arruinado".

En este preciso instante el conductor de un camión del ejército dió marcha atrás sin fijarse en la presencia de nuestro coche, destruyendo totalmente el portavalijas y un guardabarro.

Nuestro chauffeur presentó entonces un espectáculo conmovedor. Se calmó algo cuando prometimos pagar el arreglo de su coche, pero era evidente que no había en el mundo suficiente dinero como para consolarlo frente a la desfiguración de su querido vehículo.

Por fin, a las tres de la tarde, y con un teniente del ejército para guía, salimos para el frente. Es muy necesario llevar un oficial como guía en estas excursiones, pues no hay ni centinelas ni indicadores para señalar dónde termina el territorio en manos de los revolucionarios, y dónde empieza el de los leales. Muchas veces en esta guerra los automóviles han sido llevados por sus conductores hasta el territorio enemigo y de ahí el gran número de automóviles destruídos que se encuentran siempre en los caminos de las zonas de batalla.

Se cuenta por aquí una buena anécdota que sirve para ilustrar cómo, a veces, los hombres más importantes en la guerra ignoran grandes acontecimientos en el frente. La versión que ofrezco a continuación la escuché de labios de un oficial, quien decía ser testigo del hecho:

"Cuando cayó Talavera de la Reina, un soldado moro y algunos de sus amigos estaban persiguiendo un grupo de marxistas por las calles, y al fin tuvieron que penetrar en una casa para buscarlos. En el instante que el moro penetró en una de las habitaciones, sonó la campanilla del teléfono:

"El moro levantó el tubo y preguntó: "¿Quién habla?" La voz en el teléfono contestó: "Soy el sub-secretario en Madrid".

—"¿De qué ministerio?" —preguntó el moro.

—"¡Idiota!" contestó el otro. "Del Ministerio de Guerra, naturalmente. ¿Quién es el que habla?"

—"Nadie más que un moro de Ceuta", respondió el moro, y con esto terminó la conversación.

Fué de esta manera, me aseguran, que el gobierno de Madrid recibió las primeras noticias de la captura de Talavera por los revolucionarios.

HUBER KNICKERBOCKER

Nuevamente Bilbao fué objeto de un ataque de las fuerzas del G. Mola

El General Aranda ha declarado que reorganizará su ejército y "limpiará de enemigos a Oviedo"

LA LUCHA EN EL FRENTE NORTE

GIJON, 22. — Continúase luchando furiosamente en Asturias. Los leales sostienen haber capturado gran número de prisioneros y destruído un convoy rebelde compuesto de 20 camiones cargado de municiones que se dirigía a Oviedo.

Limpieza de enemigos en Oviedo

OVIEDO, 22 — El coronel Aranda, en declaraciones hechas a la United Press ha dicho que está organizando enteramente un nuevo ejército a fin de efectuar las más grandes operaciones de limpieza de enemigos que registrará la historia de la guerra civil.

Bilbao fué bombardeada hoy

BILBAO, 22. — Dos trimotores rebeldes bombardearon ayer el puerto de Guecho situado en las afueras de Bilbao, alcanzando la zona internacional, donde estuvo en riesgo de ser tocado por las granadas un buque de guerra británico y otros barcos surtos en dicho puerto, inclusó el buque guerrero Altuna Mendi.

Una bomba mató a un peruano cuyo nombre no se conoce refugiado en el consulado y también a un joven de 21 años que se encontraba dentro del consulado y cuya nacionalidad se ignora.

Los otros muertos causados por el bombardeo, fueron un miembro de la policía internacional residente en España y una mujer de 22 años que se había refugiado en la zona internacional donde hubo otras personas heridas.

En el boletín oficial se informa que los aviones rebeldes arrojaron bombas que cayeron en la zona internacional, dañando a varios edificios, incluso el de la fábrica de Guecho y tres bombas sobre el mar. Finalmente, los insurrectos fueron alejados por el fuego de los cañones antiaéreos leales.

Ayer cuatro aviones leales bombardearon a un buque pirata que operaba en la región costanera entre Ondarroa y San Sebastián, con el supuesto propósito de molestar a las embarcaciones adictas al gobierno.

Se agrega que las bombas provocaron un incendio a bordo del buque atacado el que poco después se habría hundido. Algunos dicen que la tripulación pereció, mientras que otros sostienen que pudo trasladarse a la costa.

La aviación gubernamental bombardeó la aldea rebelde de Vergara y la de Mondragón cerca de la zona montañosa donde los insurrectos construyeron fortificaciones.

Un comunicado de Radio Valencia

LISBOA, 22. — La radio de Valencia, comunicó que en el sector de Oviedo se registró ayer el día de mayor lucha desde el comienzo de las hostilidades. Después de un violento combate los gubernamentales ocuparon el pueblo de Escombrera, abandonando los rebeldes 7 muertos, 25 cajas de municiones, una estación de radio, una bandera bicolor y 8 mulas.

El gobernador de Asturias, Bernardino Tomás declaró que depositaba toda su confianza en las milicias vascas. En Oviedo prosigue la lucha como en los días anteriores.

En Bobadilla, Andalucía, agrega la información, las fuerzas gubernamentales infligieron una aplastante derrota al enemigo que ocupaba la estación del ferrocarril y de los alrededores.

El contralor de los alimentos

BILBAO, 22. — El gobierno se propone ejercer una estrecha fiscalización sobre las operaciones de las barcas pescadoras a fin de traer mayor cantidad de comestibles para el mantenimiento de los milicianos y pacientes hospitalarios.

El consejero de Obras Públicas señor Arrigorrilla declaró que las autoridades se disponen a controlar las líneas férreas que funcionan en el territorio vasco. Se designará una comisión especial para que entienda en todo lo relativo a la explotación ferroviaria.

La situación de Oviedo

LLANES, 22 — La columna vasca, que acudió en auxilio de los mineros asturianos, domina totalmente las lomas del Escamplero, después de un duro combate en que los propios vascos tuvieron que replegarse.

En las cimas del Escamplero ondea la bandera republicana. Los civiles que llegan de Oviedo confían que los rebeldes se han dirigido al cuartel general de Valladolid informando que su situación es imposible.

Ramón González Peña que se encontraba en San Lázaro se encuentra al frente de las milicias. La posición quedó consolidada igualmente por la Gorradeira en el barrio extremo de Oviedo y por la Manzana cuya posición fué violentamente defendida por los rebeldes.

Se ha efectuado una modificación en las fuerzas del gobierno. El Ministerio de Guerra ha constituído las comandancias militares por 30, teniendo cada una de estas el mando del ejército.

ANULARAN LAS ELECCIONES DEL 11 EN EL PERU

LIMA, 22 (Urgente) — El P. E. ha convocado al congreso constituyente para que sesione desde el 28 de octubre hasta el 10 de noviembre a fin de que señale la pauta legal que permita resolver la actual situación electoral, en vista de las denuncias formuladas por el Ministro de Gobierno y la solicitud de algunos partidos en el sentido de que el jurado nacional de las elecciones se pronuncie en las denuncias comprobadas de que los apristas, cuyos votos fueron declarados ilegales, han apoyado la candidatura presidencial del Dr. Eguiguren y la vice presidencia, senadurías y diputaciones del Partido Social - Demócrata, por cuya fórmula votaron el 11 de octubre.

Mientras tanto, y en forma provisional, se suspende el escrutinio en todo el territorio de la república.

El congreso se reunirá el viernes de la semana próxima y según informes recogidos en fuentes autorizadas se puede anticipar que las elecciones serán anuladas, por los motivos apuntados más arriba.

Se Prepara un Ataque en Huesca

El señor Azaña ha visitado la región de Gerona

AUDIENCIAS

BARCELONA, 22. — El Presidente de la República, señor Azaña, visitó Gerona y el norte de Cataluña.

Ataque definitivo a Huesca

BARCELONA, 22. — Comunican de Barbastro que los leales iniciaron un ataque decisivo sobre Huesca.

En las primeras horas de la mañana las fuerzas republicanas emprendieron un violento cañoneo contra la ciudad haciendo volar el polvorín, alcanzando los disparos a la Plaza de Toros destinada como cuartel.

Los rebeldes contestan únicamente con fuego de ametralladoras. Dirige personalmente las operaciones el Coronel Villalba quien se ha mostrado optimista, diciendo que esperaba que sería éste el último ataque sobre Huesca cuya ciudad se supone debe ser tomada muy pronto.

Audiencias concedidas por Azaña

BARCELONA, 22. — El presidente de la República, señor Azaña, permaneció toda la mañana en su despacho oficial del parlamento Catalán.

Entre las audiencias concedidas figuraron la del cónsul de los Estados Unidos, el ex-ministro señor Barnet, el diputado a cortes Rubio, el General de División Aranguren, los generales San Pedro, Llano de la Encomienda, el coronel Peñalver y el teniente coronel Gavari.

En el interior del parlamento catalán prestan guardia las fuerzas de la escolta presidencial.

DE LAS DOS RAMAS DEL CONGRESO SOLO DIPUTADOS LOGRO NUMERO ESTA TARDE

No hubo uniformidad de criterio en los bloques referente al debate sobre la situación política de Santa Fe

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 22. — En los sectores radical, socialista, demócrata progresista, demócrata nacional y antipersonalista antes de la sesión de diputados de hoy, se efectuaron reuniones considerando qué asuntos deberían tratarse en la reunión de la fecha, no llegándose a una uniformidad de criterio con respecto a la cuestión de Santa Fe, que habían promovido los demócratas progresistas.

Como se sabe, está pendiente la consideración del proyecto de reorganización de las Cámaras de apelaciones en lo civil y correccional que en la reunión de ayer la Cámara aprobó en general y en particular hasta el artículo 5o. sin modificaciones. Sólo faltaban considerarse los tres últimos artículos y de no ser modificado este proyecto, quedará convertido en ley.

Fracasó la sesión del senado

BUENOS AIRES, 22. — Por falta de número fracasó la sesión del senado anunciada para esta tarde, pues sólo había 15 senadores en la Casa a la hora de llamarse a sesión.

La sesión en diputados

BUENOS AIRES, 22 — La Cámara de Diputados se reunió a las 15 horas bajo la presidencia del Dr. Noel y con asistencia de 80 legisladores presentes en el recinto, dándose de inmediato lectura de los asuntos entrados.

Entre los asuntos entrados figura un proyecto de resolución del diputado socialista Solari, pidiendo informes al P. E. sobre las razones en que funda su decreto No. 91292 de fecha 30 de septiembre último estableciendo un nuevo sistema de cobros y nuevas tarifas para el servicio telefónico.

El autor del proyecto hace una exposición fundando los motivos que le han obligado a presentar esa iniciativa y se refiere a diversos aspectos vinculados con el asunto.

Seguidamente el señor Ravignani apoya el pedido de informes y expresa que, como miembro de la comisión de telecomunicaciones está en condiciones de expresar que en el seno de la misma se está estudiando actualmente a fondo una ley general de teléfonos y que el decreto del P. E. resulta adelantado a ese propósito legislativo, ya que el gobierno pudo haber esperado la sanción de la ley telefónica.

A continuación habló Ramírez quien expuso nuevas razones en apoyo del pedido proyectado por Solari.

Reunión de una comisión

BUENOS AIRES, 22. — La comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados realizó en esta mañana una prolongada reunión para considerar los proyectos de ajuste y presupuesto del año actual y de gastos para el año próximo.

Presidió la reunión el titular doctor Saena y actuó de secretario el diputado Castiñeiras y asistieron los miembros diputados Aguilera, Almada, Aguirrezabala, Arrieta, Bustillo, Bunchen, Cristo, Dickmann, González, Guillot, Kaiser y Morrogh Bernard.

Especialmente invitado por la comisión asistió el Ministro de Hacienda doctor Ortiz, quien produjo un extenso informe sobre los proyectos en discusión manteniendo largas discusiones con los diputados Ghioldi y Dickmann quienes le hicieron como otros miembros de la comisión diversas preguntas a las que respondió el Ministro.

SE LUCHARIA AUN EN BUENA PARTE DEL FRENTE SUD

Los gubernistas tratan, mediante una contraofensiva, de obtener parte del terreno perdido en Illescas y en Navalcarnero

ES INTENSA LA LUCHA EN EL CENTRO

BURGOS, 22 (Urgente) — Un comunicado oficial anuncia que los rebeldes han capturado las Navas del Marquez.

Las Navas del Marquez se consideran como el último reducto de las fuerzas del gobierno antes de El Escorial.

La captura de Navalcarnero

SEVILLA, 22. — El avance nacionalista sobre Navalcarnero y Villamalta fué realizada por varias columnas mandadas por el General Varela. Los tanques atacaron a las líneas de trincheras que los leales habían establecido alrededor del pueblo, quebrando rápidamente su resistencia e infligiéndole gran número de bajas.

El campo de batalla quedó cubierto de cadáveres y de material de guerra abandonado. Los gubernistas huyeron en desorden siendo perseguidos por el fuego de las ametralladoras de los nacionalistas. La población civil recibió a los nacionalistas en forma clamorosa vivando a España, al ejército, a Franco y dando muestras de regocijo.

La captura de Navas del Marquez se hizo a las 9 horas

BURGOS, 22. — Los voluntarios rebeldes entraron en Navas del Marquez a las 9 de la mañana poco después de haber capturado el tunel donde se encuentra un tren blindado de los leales.

La captura de Las Navas del Marquez da a los rebeldes el dominio del camino que conduce a El Escorial, que está a 13 millas de distancia.

Oficialmente se dice que los leales abandonaron 200 muertos en Navalcarnero y que los nacionalistas habrían tomado 250 prisioneros.

Comunicado de La Coruña

LISBOA, 22. — La radio de la Coruña transmitió a la 1 hora, el siguiente parte oficial:

"En el frente de Aragón los nacionalistas avanzaron capturando al enemigo cinco ametralladoras y más de 50 muertos. Esta operación estableció una sólida línea de posición entre Almuvedar y Ermita de Santa Quiteria. En el sector del Norte ocuparon la zona que domina el pueblo de Navas del Marquez el cual está bajo el fuego de los nacionalistas. En Asturias el enemigo presionó las avanzadas de Castro del Río siendo duramente castigado y sufriendo numerosas bajas. Entre Illescas y Getafe los aviones de caza nacionalistas derribaron dos aparatos gubernamentales. Los aviones de caza nacionalistas también atacaron un globo cautivo que había en Getafe el cual roto el cable de amarre entró a la deriva. El globo fué avistado posteriormente a 4.600 metros de altura sobre Escalona, siendo alcanzado por los disparos perdiendo altura y dirigiéndose al oeste".

Fué apresado un globo cautivo

BURGOS, 22. — Fué apresado un globo cautivo dentro de las líneas rebeldes.

Se lucha reciamente en Illescas

MADRID, 22. — La ofensiva de los leales en el frente de Illescas con fuego de artillería, morteros y ametralladoras, continuaba a las 13.30 horas en dirección de dicho pueblo, desde el norte y desde el este, habiendo operaciones a cuatro kilómetros al sur de Torrejón y a tres kilómetros al este de Illescas.

A las 8 de la mañana los rebeldes emprendieron una contraofensiva, luchando muy poco. Las bajas son muy grandes, estando las ambulancias muy atareadas.

También se está combatiendo entre Torrejón y Navalcarnero.

A las 13 horas aeroplanos rebeldes bombardearon el campo de lucha, pero aparecieron aviones leales que los pusieron en fuga.

Dos cañones leales continúan bombardeando Illescas, cuya localidad está parcialmente en llamas.

En Añover del Tajo

MADRID, 22. — A las 7 de la mañana los leales iniciaron una ofensiva hacia Añover del Tajo. Los rebeldes contraatacaron con aeroplanos.

Al medio día continuaba la lucha.

Anuncian éxitos los leales

MONTORO (Córdoba) 22 — Las milicias republicanas con la cooperación de la artillería y la aviación recuperaron Castro del Río y Espejo. Los rebeldes se han refugiado en Montilla abandonando 20 muertos, 3 cañones, 5 ametralladoras, un coche ligero, numerosas municiones y abundante material sanitario.

Las bajas leales fueron 1 muerto y 10 heridos.

Aviones rebeldes sobre Madrid

SEVILLA, 22. — La radio de esta ciudad informó a las 12.30 que la aviación nacionalista voló hoy sobre Madrid nuevamente, bombardeando los atrincheramientos militares de la ciudad y de los alrededores.

Agrega que los aviones arrojaron bombas en el aeródromo de Getafe y en la estación del medio día y en depósitos de explosivos que sufrieron grandes perjuicios. Un avión gubernamental de la base de Getafe intentó levantar el vuelo pero fué nuevamente abatido por los aviones nacionalistas que constituían tres escuadrillas.

PROSIGUIO SUS CONVERSACIONES EL CONDE CIANO

BERLIN 22. — El Ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano almorzó con el General Goering. Después prosiguió las conversaciones con Von Neurath y otros técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania las cuales han sido calificadas de muy amistosas.

Sin embargo no se han dado detalles de lo tratado los cuales no se conocerán hasta que se emita un comunicado, lo que ocurrirá el domingo, una vez terminada la visita del Conde Ciano.

PERIODISTAS A LA ZONA DE MANIOBRAS

BUENOS AIRES, 22. — Partieron esta tarde en dirección a Rosario los representantes de los diarios y revistas metropolitanas que serán los encargados de difundir los distintos aspectos de los ejercicios militares que se están desarrollando en Córdoba.

Acompañan a los representantes de la prensa el Teniente Coronel Orlando Peluffo, destacado por el estado mayor general.

Partió el regimiento 15

BAHIA BLANCA, 22. — Esta tarde a las 18.30 horas partió para Sampacho, vía Huinca Renancó del F C S el regimiento 15 de Infantería al mando del Teniente Coronel A. Portagaray.

Desde el punto referido la unidad seguirá hasta la estancia Las Rosas para seguir luego rumbo al lugar que sirve de escenario a las maniobras militares.

El General Justo es el primer presidente que concurre a Pto. Borghi

Rectificación a un discurso pronunciado por un jefe militar en el acto habido en el Arsenal

ELECCION DE CANDIDATOS

ROSARIO, 22 — En el discurso pronunciado en el Arsenal de San Lorenzo, por el director general de Arsenales, Gral. Francisco Reynolds, éste dijo lo siguiente:

"Es la segunda vez en la historia del Arsenal de San Lorenzo, que un presidente de la nación lo honra con su presencia.

El presidente, Gral. don Julio A. Roca, asistió a la colocación de la piedra fundamental de la fábrica de proyectiles de artillería el 3 de octubre de 1904.

Hoy 20 de octubre de 1936, el presidente de la nación, Gral. D. Agustín P. Justo, concurre no a la ceremonia de la piedra fundamental, que no se colocó, sino a la inauguración de una fábrica de municiones en pleno funcionamiento".

Trátase de un error de información, que debe rectificarse en homenaje a la verdad histórica, más lamentable cuanto que proviene de un militar de alta graduación.

El general Roca, no concurrió al acto de colocación de la piedra fundamental de la fábrica de proyectiles el 3 de octubre de 1904, por la misma causa que el 3 de ese mes, no pudo ir a Santa Fe, por acto análogo relacionado con la construcción de su puerto: por la sencilla razón que el 12 del mismo, concluía su período presidencial.

Delegó su representación en el entonces ministro de Guerra, general Richieri, a quien debíase la obra, que asistió acompañado del gobernador de Santa Fe, doctor Freyre.

En "El Litoral" del sábado 3 del corriente se ha publicado una reminiscencia, con motivo de cumplirse el 3o. aniversario de la colocación de la piedra fundamental, donde para nada aparece el presidente de la república Gral. Roca y en cambio menciónase al ministro Riccheri y al gobernador Freyre, [illegible]

Buenos Aires un automóvil oficial, para uso del general Justo, en las pocas horas que permaneció en nuestra provincia, recuérdase un antecedente ocurrido en 1929.

Se debía realizar en esta ciudad el enlace de una hija de un representante consular americano, a cuya familia estaba vinculado el entonces ministro de Hacienda de la nación, doctor Enrique Pérez Colman, quien decidió hacer acto de presencia.

Horas antes de la llegada de éste en el rápido de Buenos Aires, fué traído por vía férrea el automóvil oficial No. 5, que era el que usaba en su ministerio.

Fué el vehículo a esperarlo a la estación Rosario Norte, utilizándolo el día siguiente para asistir a la ceremonia nupcial como para recorrer la ciudad, donde la mencionada chapa tenía a la fuerza que llamar la atención.

A las 18 horas lo condujo a la mencionada estación, para emprender viaje de regreso a Buenos Aires y a las 22 el automóvil No. 5. Comentóse mucho este caso de su [illegible] embarcado para su destino, [illegible] oficial.

UNA FUSION

ROSARIO, 22. — Han decidido fusionarse el "Centro de la Juventud Demócrata Progresista" con el "Centro de Agitación de la Juventud Demócrata Progresista" entidades ambas que se vienen caracterizando por cierta independencia, que no agrada mucho.

El sábado próximo se efectuará la elección de las nuevas autoridades que serán 13 titulares y 6 suplentes.

INTERPOSICION DE UN RECURSO

ROSARIO, 22. — La señora María Luisa L. de López, que fué declarada cesante como consecuencia [illegible]

UNA ELECCION DEMOCRATA

ROSARIO, 22. — El domingo pasado se efectuó la elección de autoridades en el Comité Demócrata Progresista de Alberdi que [illegible] designándose en ese carácter a los doctores José M. Aniel y Horcowitz.

Sufragaron 33 afiliados, triunfando la lista denominada "Juventud Demócrata" por 28 votos contra 10 que [illegible]

[illegible]

ra fila, el general Justo, el ministro Videla, un empleado de Y. P. F., el ministro de Marina y el ingeniero Silveyra, y atrás el ministro Cárcano y el Interventor Bruchmann.

Y algo análogo sucedió con la firma del acta, pues empezóse por los acompañantes del presidente y no por las autoridades de la intervención.

En pleno centro de Rosario se produjo esta mañana un audaz asalto y robo de una Joyeria

Los autores del atraco luego de intimidar a las víctimas, las encerraron en una habitación, procediendo a apoderarse de dinero y alhajas

HUYERON EN UN FORD V-8 1936

ROSARIO, 22 — Un audaz asalto y robo se ha producido esta mañana en plena zona céntrica de esta ciudad. En la calle Maipú 1135, entre San Juan y Mendoza, a media cuadra del Hotel Italia, existe el taller de joyería de Arturo Guglielme, que atiende el negocio con su esposa, [illegible] y los empleados Pedro Mazzara, J. [illegible] estando instalados en un amplio salón de 10 x 5 con vidrieras a la calle.

Serían aproximadamente las 10 y 10 horas cuando penetró un sujeto [illegible] expresando que deseaba fuera colocado un vidrio a un reloj de oro de tres tapas y manifestó que no tenía [illegible] en ese momento, pidiendo entonces que se lo llevaran a su domicilio, [illegible] entonces el joven [illegible] de alianza con solitarios mostrándosele varios, preguntando los precios y hasta solicitando alguna rebaja [illegible]

La señorita Guglielme fué hasta el interior de la casa donde se encontraba el dueño [illegible] cuando se produjo algo inesperado.

El atraco

El que preguntaba por las alhajas sacaba un revólver, mientras que hacían irrupción en el interior del negocio cuatro sujetos más con sendos revólveres mientras otro se quedaba en la puerta de calle tapándose la cara con un diario.

Uno de los asaltantes se colocó frente al mostrador donde había estado el primero y dos al lado de la caja de hierro, mientras que el [illegible]

tuaban llegó un peón llamado Fester que casualmente vive en la calle San Luis 1185, pero el que estaba en la puerta lo agarró de un brazo y lo introdujo al negocio llevándolo al lugar en que se encontraban sus compañeros de tareas, que permanecían con los brazos levantados.

Cuando se convencieron que era ya tarde los sujetos que custodiaban a los empleados del taller los obligaron a estos, juntos con Guglielme, su mujer y sobrina y peón Fester a que entraran en una pieza que existe en el fondo de la casa [illegible] gritos de auxilio.

Pasaron así [illegible] de una persona que las repitió al no ser atendida antes lo que los pistoleros aprovecharon una pequeña ventana del negocio para huir.

El monto de lo robado

Pudo más tarde establecerse que los autores se habían fugado en un automóvil Ford V 8, modelo 1936, de color azul y con chapa que lleva el número 57, sin establecerse a que localidad pertenecía.

Cuando instantes después llegó la policía, todavía las víctimas del asalto estaban bajo la impresión del miedo. Por esa causa todavía no ha podido establecerse el monto de lo robado, por más que en el primer momento Guglielme calcula que será de 50.000 a 60.000 pesos.

Los atracadores se han llevado aparte del dinero dos lingotes de oro, gran cantidad de alhajas de oro y plata.

[illegible]

Pudo más tarde saberse que el automóvil empleado en el asalto había sido robado el sábado por la tarde en Buenos Aires al médico Dr. Etchegarary Blasco. Había ido a visitar un enfermo en el Ford modelo 1936 chapa número 28 de [illegible] y al regresar de su trabajo profesional fué agredido por tres sujetos que revólver en mano lo amenazaron de muerte, introduciéndolo rápidamente en el vehículo. Uno de los malhechores quedóse junto a la víctima tomando el manejo otro. El médico viajó en medio de dos asaltantes y después de varios minutos al llegar a la esquina de Cosquín y Rivadavia redujeron la marcha del coche, obligando a la víctima a descender no sin antes haberle quitado 200 pesos.

Los asaltantes lanzaron después el vehículo a gran velocidad internándose hacia el oeste en la provincia de Buenos Aires.

Pago en la policía

ROSARIO, 22. — Esta mañana se ha iniciado el pago en la policía al personal de tropas por el mes de noviembre.

Una denuncia al Ministro de Gobierno

ROSARIO, 22. — El candidato a vice gobernador radical señor Víctor J. Vilela ha enviado un telegrama al Ministro de Gobierno Dr. Rodríguez denunciándole que en Firmat han sido detenidos varios ciudadanos radicales por el comisario Silvestre Irigoyen.

Partió anoche el Intendente

ROSARIO, 22. — Partió anoche para Buenos Aires el Intendente Municipal Dr. Culaciatti.

Llegaron los tres baúles

ROSARIO, 22. — La policía ha recibido de Buenos Aires los tres baúles de sedas que fueron secuestrados en esa ciudad.

[illegible]

Exposición de cuadros

ROSARIO, 22. — Fué inaugurada ayer la exposición de cuadros del pintor peruano Efrén Apesteguía en los salones del Club Social.

ERUPCION DE VOLCANES EN SICILIA ITALIA

La lava arrojada ha cubierto ya una extensión de cuatro hectáreas

EN ETIOPIA

SICILIA, 22. — Cuatro volcanes en miniatura hicieron erupción repentinamente en la sección llamada Malacarrua, cerca de Aragona, arrojando una especie de lava que ya se ha extendido cubriendo 4 hectáreas.

Universidad comercial

ROMA, 22. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, ha aprobado los proyectos de construcción del nuevo edificio de la universidad comercial de Bocconi, en Milán. El gobierno contribuirá a los gastos que demande esa edificación con la suma de 500.000 liras.

Se calcula que las obras terminarán dentro de dos años.

Visita de industriales alemanes

VENECIA, 22. — Los industriales alemanes que se encuentran en esta visitaron el barrio industrial de esta ciudad y luego se dirigieron a Valdagno que es uno de los centros más importantes de la industria textil de Italia.

Falleció un garibaldino

FLORENCIA, 22. — A la edad de 91 años falleció hoy el garibaldino y veterano de la guerra Gaetano Cervi oriundo de Pesaro.

Fábrica de ladrillos en Etiopía

ADDIS ABEBA, 22. — Ha comenzado la construcción de una gran fábrica de tejas y ladrillos de características modernas. Podrá producir diariamente 20.000 ladrillos que se emplearán en las obras de construcción que se iniciarán inmediatamente.

A su vez los nativos fabrican ladrillos por medios rudimentarios y en proporción con la producción [illegible]

La exposición de 1941

ROMA, 22. — El jefe del gobierno señor Mussolini acompañado por el Ministro Alfieri y otros altos funcionarios visitó los lugares donde se piensa realizar la exposición mundial de 1941.

Se inspeccionaron diversas zonas comprendidas entre la capital y Ostia.

PIDE LA SUSPENSION DE UN PARTIDO

La Liga Esperancina, que el domingo debe medirse con la Palmero, se ha dirigido a la Liga Santafesina dando intervención al Consejo Federal, solicitando se suspenda el match que deben realizar Juventud y Gimnasia y Esgrima, el domingo también. [illegible]

Señor Máximo Sonntag

Ha estado en Santa Fe

Procedente de la Capital Federal, ha estado en Santa Fe el señor Máximo Sonntag, miembro de la firma Curt Berger y Cía. con negocios en Buenos Aires.

El viaje del señor Sonntag se relaciona con el movimiento comercial de la casa de que forma parte.

Denuncia de hurto

La seccional segunda de policía ha iniciado averiguaciones tendientes a dar con el autor de un hurto denunciado en las primeras horas de anoche por el señor Pablo Lombardi, domiciliado en 1ra. Junta 2837. Refiere el denunciante que en un descuido, personas que desconoce le hurtaron dos cortes de género, que estima en la suma de cien pesos. Se averigua.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	10.75	13.80	5.70
Noviembre. . .	10.75	13.80	5.80
Diciembre . . .	—	13.90	5.90
Enero.	—	—	6.—
Febrero	—	—	6.15

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	11.—	13.88	5.80
Noviembre. . .	11.10	13.95	5.95
Diciembre . . .	—	14.—	5.95
Enero	—	—	6.05
Febrero	—	—	6.20

En la segunda quincena de Febrero se disputará el Gran P. Automovilistico

Con respecto a la ruta nada hay resuelto hasta el presente, pero es muy probable que se dispute sobre la misma del último premio

EL RECORD DEL KILOMETRO

BUENOS AIRES, 22. — La disputa del Gran Premio Internacional la prueba máxima del automovilismo local, y que el año anterior tuvo su recorrido en gran parte del territorio argentino y chileno, viene provocando la atención de los dirigentes del Automóvil Club Argentino ante la proximidad de la fecha que anualmente se disputa y que en el año 1936 tuviera por primera vez en su historia el enlace de dos naciones en su recorrido.

[illegible]

por la Federación Argentina de Box del que saldrá el equipo que actuará en el torneo sudamericano que se disputará en Santiago de Chile.

Para las ruedas finales vendrán pugilistas de diversas federaciones del interior de la república las que también por su parte en breve plazo darán comienzo al torneo interno de selección.

Torneo abierto de golf

BUENOS AIRES, 22. — Con la participación de 64 jugadores, se iniciará mañana el torneo abierto de golf en los campos del Golf Club.

[illegible]

Regresó la delegación de Vélez Sársfield

[illegible]

Mañana juegan Atlanta y Ferro Carril Oeste

[illegible]

Las transmisiones de los partidos

[illegible]

El record del kilómetro lanzado

[illegible]

Entrega de premios

[illegible]

Campeonato ciclista riojano

[illegible]

Selección de boxeo

[illegible]

EL CENTENARIO DE IRIONDO

[illegible]

LA NUEVA VISITA DEL GENERAL JUSTO

[illegible]

CONTRA LA COORDINACION NACIONAL

[illegible]

ELECCION DE CANDIDATOS DEMOCRATAS

[illegible]

A PROPOSITO DE AUTOMOVILES OFICIALES

[illegible]

LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA SE ESTABLECERA en LIMA

LOS ANGELES, 22. — El director general del instituto panamericano señor Kennedy anunció que en Lima se establecerá una universidad graduada internacional que se conocerá bajo el nombre de Universidad Panamericana.

[illegible]

La pelea de anoche

[illegible]

Fué postergado el sorteo de la Nacional

BUENOS AIRES, 22. — Con motivo de haber decretado el P. E. feriado el día de mañana, el sorteo de la lotería nacional que debía realizarse por la tarde ha quedado postergado hasta el sábado a las 10 horas.

SERA FERIADO MAÑANA EN LA CAP. FEDERAL

Deberán cumplirse las tareas correspondientes al cuarto censo

EN LAS ESCUELAS

BUENOS AIRES, 22. — En la mañana de hoy, el presidente de la República, general Agustín P. Justo, firmó el anunciado decreto por el cual se declara feriado el día de mañana, en la capital de la República.

Llegaron voluntarios italianos

BUENOS AIRES, 22. — La llegada de voluntarios italianos radicados en la Argentina y que se enrolaron en el ejército de su país para la campaña en Etiopía, congregó hoy en el desembarcadero una concurrencia numerosa de fa[illegible]

Diplomáticos viajeros

[illegible]

El censo en las escuelas

[illegible]

EL ARTICULADO DEL TRATADO ANGLO-ARGENTINO

LONDRES, 22. — La United Press ha sabido que el gobierno británico ha sometido al articulado del proyectado tratado comercial anglo-argentino [illegible]

[illegible] relaciones con las importaciones uruguayas con el reino unido.

El Dr. Fresco se despidió hoy del presidente

Viajará en compañía del ministro Alvarado, a Santa Fe

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana el primer magistrado concurrió a su despacho oficial poco antes de las 10 horas. El Gral. Justo subscribió luego el despacho de los distintos departamentos y poco después del medio día recibió la visita de los legisladores nacionales, diputados Cafferata y Guiraldes y de los senadores Santamarina, Campos y Arenas.

A las 12.20 el jefe del poder ejecutivo recibió la visita del gobernador de Buenos Aires Dr. Manuel Fresco quién como se ha informado participará de la jira que realizará por algunas provincias el titular de obras públicas de la nación señor Alvarado.

El Dr. Fresco se despidió del Gral. Justo quién le formuló los mejores votos por un buen viaje.

El impuesto a los réditos

BUENOS AIRES, 22. — El diputado demócrata nacional por Buenos Aires señor Juan Kaiser ha iniciado gestiones ante el Ministro de Hacienda a fin de que no se apliquen impuestos a los réditos, a los títulos de la deuda pública de la provincia de Buenos Aires.

El Ministro prometió estudiar ese pedido de excepción y entre tanto dejar en suspenso la aplicación del impuesto hasta adoptar alguna resolución al respecto.

Autorización a la Air France

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio del Interior expidió hoy un decreto por el que se acuerda a la Compañía de Aero Navegación "Air France" la autorización necesaria para efectuar el transporte de mercaderías y personas a partir del mes de diciembre sobre el recorrido sobre territorio argentino entre Europa y Chile debiendo la Dirección G. de Aeronáutica Civil fijar el itinerario y horario del servicio de referencia.

Dicha autorización tiene carácter precario hasta tanto se establezca análogo servicio en igual recorrido por aeronaves de matrícula argentina.

El Valor de los Mercados

PARIS 22. — El dolar abrió hoy a las 21.15 francos y la libra esterlina a 105.25 francos.

LONDRES 22. — El dolar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.89 con respecto a la libra esterlina.

Regresa muy satisfecho de su visita a Bnos. Aires

MONTEVIDEO, 22. — El Intendente municipal de Montevideo quien regresó de Buenos Aires donde representó a la comuna en los festejos conmemorativos del IV centenario de la fundación de Buenos Aires al ser entrevistado por "El Pueblo" declaró que recibió notables demostraciones de cordialidad del pueblo argentino y de las autoridades edilicias. Se mostró sumamente satisfecho de su visita a Buenos Aires.

UN DESMENTIDO OPORTUNO

Las autoridades del Partido Demócrata Progresista han creído necesario manifestar que dicha agrupación tiene el propósito de no intervenir en los próximos comicios. Tal manifestación era oportuna, pues circulaba el rumor de que dicho partido estaba dispuesto a practicar la abstención con el fin de asegurar el triunfo del radicalismo opositor. También se asegura que, en algunos departamentos demócratas y radicales pactarán combinaciones ocasionales destinadas a impedir el triunfo del adversario común. La primera versión ha sido desmentida; en la edición de ayer habrá encontrado el lector la noticia correspondiente. No así la segunda. Conviene que las autoridades del Partido Demócrata Progresista, en homenaje a la seriedad de sus costumbres partidarias, desautoricen tales iniciativas de combinaciones electorales que repugnan al espíritu democrático.

No son pocas las razones que justifican la recomendación que formulamos. Ante todo, a ningún partido conviene demostrar antes de los comicios, que no confía en sus propias fuerzas y que necesita apoyarse en fuerzas, que no le son ideológicamente afines, para luchar contra un adversario al cual se le agranda en su potencia mediante tales exhibiciones de temores. Estas combinaciones, previamente anunciadas aunque al margen de los organismos responsables producen un efecto psicológico contrario a los cálculos de quienes las organizan. Instintivamente al pueblo desagradan estas maniobras caudillescas de genuina esencia electoralista. Por otra parte, tales combinaciones corrompen a los partidos que las conciben no obstante los éxitos, efímeros, que producen. Los partidos políticos se fortalecen más con una derrota decorosa que con un éxito ilegítimo; el juego limpio es la forma ideal de luchar y la que más beneficio acarrea tarde o temprano. Si algún esfuerzo exige de los contendientes la opinión sana y sensata de la Provincia, es en el sentido de que haya la menor confusión posible en los preparativos del acto comicial. Además, no puede escapar a la perspicacia de los partidos opositores que, en las circunstancias actuales, a ellos, en primer término, no les conviene confusión alguna. No les conviene realizar acto alguno que entrañe, en cierto sentido, una justificación moral de las actitudes antidemocráticas que señalan en la organización electoral gubernativa. Para actuar con eficacia es menester hacerlo desde una posición absolutamente intachable.

La impaciencia por llegar al ejercicio del gobierno daña a quienes se sienten acometidos por tal codicia; tampoco es posible organizar política alguna en el buen sentido de la palabra, sobre la base deleznable de las irritaciones parroquiales o del espíritu de venganza. Partidos que existen y luchan para satisfacer tales pasiones no pueden vivir mucho tiempo, pues les falta calor fecundo de emociones nobles. Sólo prosperan, avanzan y triunfan los partidos a los cuales alientan ideales generosos, espíritu de sacrificio y programas de acción inmediata cimentados en fines positivos de servicio público. El triunfo ha de concebirse como un premio y no como una obsesión delirante. Debido a que tal cosa no acontece con la frecuencia deseable es que la política democrática ha perdido mucho de su prestigio y mucho más de su eficacia; debido a eso es que el horizonte aparece turbio y que hay más temores que esperanzas en el espíritu público. Circunstancia muy grave para la salud del sistema democrático nunca tan amenazado como en estos momentos.

Desorganización imperdonable

Los menores en el Depósito de Contraventores

Informaciones que obran en nuestro poder instruyen sobre una nota que el Jefe de Guardianes de Cárceles e interventor del Depósito de Contraventores, Mayor Benavídez, ha dirigido al Jefe de Policía, señor Otamendi, significando la conveniencia de que se adopte alguna medida dirigida a subsanar el inconveniente que ofrece el hacinamiento de menores en este último establecimiento. El Mayor Benavídez insinúa la posibilidad de que, como consecuencia de la convivencia de varios menores en una pieza pequeña y en condiciones de higiene no muy buenas, se produzca una epidemia.

La nota del Mayor Benavídez contiene, términos más o menos, los mismos conceptos que reiteradamente se han expuesto en estas columnas sobre la inconveniencia de albergar menores en el Depósito de Contraventores, establecimiento no apto, ni para ellos ni para los mayores. No nos sorprende la observación del actual jefe de Guardianes de Cárceles y cualquiera podría subscribirla sin reservas de ninguna especie: la situación del Depósito de Contraventores, y de los niños en él albergados rebasa los límites de lo que una ciudad que se precie de culta puede tolerar y es lógico aspirar a que esa situación desaparezca.

Por nuestra parte, luego de una serie de requisitorias creemos estar al cabo de la calle en lo que se refiere a conocer las causas [illegible] del hecho casi [illegible] de que haya menores asilados en el Depósito de Contraventores. Estas causas radican en una desorganización imperdonable que permite hechos de tal naturaleza. Nuestras informaciones, en efecto, aseguran que un poco de buena voluntad de los jueces de Instrucción y de sentencia, mucho de colaboración policial y la enérgica actitud de los defensores generales [illegible] con ese estado de cosas. [illegible] cuenta especialmente los intereses morales y materiales de los niños y no los de los jueces y la policía.

El Estado no se caracteriza, precisamente por su capacidad para organizar en forma lógica y correcta los servicios que están a su cargo. Pero si esta ausencia del sentido de la organización es perdonable cuando se trata de cosas que sólo causan molestias, no lo es cuando en el buen o mal servicio juega la salud de los niños, la personalidad moral de los menores que tienen la desgracia de ser detenidos. Y es menos perdonable [illegible] en el caso que nos ocupa sólo se trata de cambiar ideas durante media hora y adoptar un procedimiento que no provoque protestas.

LA ESC. RIVADAVIA SE DISPONE A SERVIR A LA ESTANISLAO LOPEZ

Una actitud digna de ser calurosamente apoyada

Ha ocurrido una cosa de importancia aparentemente escasa pero de un fondo dramático que enfría el alma. De la Escuela Estanislao López han solicitado a la Rivadavia un poco de ropa, aunque sea usada, con destino a los niños de aquella. Sucede lo siguiente: Las maestras, ¡benditas maestras! de la Escuela López, lavan, bañan a una buena cantidad de alumnos. Pobres criaturas que tienen madre en el sentido material pero no la tienen en el sentido moral; ¿qué otra cosa se puede pensar en presencia de chicos cuyas carnes sucias y enfermas están cubiertas con ropas ganadas por miles de insectos? Ser pobre es una cosa muy distinta a carecer de alma. Agua y sol para asear a sus hijos encuentran en abundancia las madres cuyas voluntades no hayan sido vencidas en el rancho indecoroso; por lo tanto no tiene explicación aceptable que los niños aludidos concurran a la escuela en semejante estado de desaseo. Las maestras piden ropas porque sería inútil lavar a los chicos y ponerle los mismos vestidos sucios, cubiertos de insectos; pero estos chicos una vez aseados regresan al rancho donde al contacto con los perros y los objetos de uso diario pierden los beneficios del baño recibido en la escuela. Mas en fin... el caso es que la escuela Rivadavia visto el honroso sacrificio del personal de la López, ha contestado en forma digna de maestras: Solicitarán ropas, y a la vez ha resuelto organizar un festival que se llevará a cabo en el cine Colón, el martes próximo.

El producido íntegro será reservado hasta después de las vacaciones; con el mismo adquirirán ropas de invierno para distribuirlas entre los alumnos de esa escuela del oeste, testimonio vivo de los males que aun debe curar la administración pública.

Destacamos esta acción de solidaridad escolar. Las maestras, ese gremio no siempre tratado con justicia, encuentran modo de servir no sólo profesionalmente sino como agentes vigilantes del decoro social. No sienten repugnancia en su papel de higienistas, ni vacilan en pedir a favor de sus alumnos, ni se niegan a organizar festivales; lo menos que la sociedad debe hacer en agradecimiento, es contribuir para que tal disposición de ánimo no decaiga nunca.

Asamblea de accionistas de la Bolsa de Cereales

Por falta de número, no se realizó la asamblea general de accionistas de la Bolsa de Cereales de Santa Fe, convocada para la tarde de ayer con el objeto de considerar la memoria y balance general, y proceder a la elección de cuatro directores titulares por dos años, en reemplazo de los Sres. Nicolás Rotta y Vicente Lupotti, por terminación de mandato, y de los señores Gabriel Morín y Federico Gehlen, por renuncia y terminación de mandato, como así también de cuatro directores suplentes por un año, de un síndico titular y uno suplente.

Por consiguiente, el presidente de la Bolsa de Cereales ha convocado de nuevo para el día 31 del corriente a las 15 horas, fecha en que la asamblea se llevará a cabo con cualquier número que asista, de acuerdo con los Estatutos de la institución.

LA LICITACION DEL NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO SALADO

Se descuenta el éxito

Mañana a las 11 horas se cerrará el plazo para la presentación de propuestas en el llamado a licitación de la construcción del nuevo puente carretero sobre el río Salado.

Se descuenta el éxito de esta licitación, pues oportunamente fueron retirados varios pliegos de condiciones, planos, etc. de la Dirección de Obras Públicas lo cual evidencia que se interesaron algunas empresas constructoras.

Hoy se habían efectuado en bancos de la plaza, cuatro depósitos de garantía de otras tantas empresas que mañana harán entrega de sus respectivas propuestas. Se asegura que otras dos compañías aun no habían efectuado el depósito de garantía, y que lo harán mañana. De manera que habrá 6 o más propuestas, lo que sería un completo éxito.

La apertura de las propuestas se hará a las 11 horas, en la Dirección de Obras Públicas, ante los interesados y público que concurran.

La construcción de parques y paseos en Rosario

Ha sido decretada la expropiación de terrenos

En acuerdo de ministros realizado anoche, ha sido dispuesta la iniciación de las expropiaciones para construir parques y paseos en la ciudad de Rosario, en atención a los informes del directorio designado para realizar los trabajos previos a la aplicación de la ley 2464. El decreto que ha sido dado hoy a la publicidad, hace constar que los precios fijados por los propietarios de los terrenos son divergentes por completo con las establecidas por las Oficinas Técnicas de la Municipalidad de Rosario, lo cual hace innecesario el procedimiento aconsejado por el Directorio de Obras Públicas, de otorgar un nuevo plazo perentorio para que, previa notificación a los propietarios, sea aceptado por éstos, el valor de las tasaciones. En la parte resolutiva dispone el decreto la expropiación de los terrenos afectados a la construcción de los parques Ludueña y Belgrano, de acuerdo con el artículo 6 de la ley No. 2464; por intermedio de la tesorería será depositado a la orden de los propietarios la suma de 1.226.004 pesos, a que asciende el valor de los diversos terrenos según el justiprecio formulado por la Oficina Técnica de la Municipalidad de Rosario; las acciones judiciales estarán a cargo de los doctores Benjamín J. Abalos, Emilio J. Sotelo y Emiliano Cáceres, fiscales de la segunda circunscripción.

Licitación de títulos

A raíz del decreto de expropiación el ministerio ha llamado a licitación privada para la venta de dos millones de pesos nominales en títulos de la ley 2466, primera serie; las propuestas serán presentadas hasta el día 27 del corriente a las 11 horas, con indicación del precio de cotización de los títulos, que, en ningún caso podrá ser inferior al 95 o|o de su valor nominal, aparte de que el adjudicatario deberá abonar el interés desde el primero de octubre hasta el día de la entrega.

Los títulos serán entregados con cupón No. 1, que vencerá el primero de abril de 1937, y deberán ser retirados contra entrega de su equivalente en efectivo, el 15 de noviembre próximo.

Distrito Militar No. 36

Un pedido de excepción del servicio militar

En el Distrito Militar Nro 36, se informa que el ciudadano Gaspar Cardozo, clase 1916, matrícula Nro. 2.351.702, enrolado en Santa Fe, en la sección 1a. y domiciliado en la calle Francia Nro 1663, se ha presentado ante el Juzgado Federal, solicitando excepción del servicio militar por estar comprendido en los términos de la ley 4.707, art. 63 (inciso B); es decir, por ser sostén de madre viuda.

Los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causa alegada, deben hacerlo saber al jefe del Distrito Militar, teniente coronel Rodolfo Gómez, dirigiéndose a su oficina, calle Mendoza 2771, acompañando los antecedentes correspondientes.

Las vacaciones a los empleados de comercio

Denuncias por incumplimiento

El Centro Empleados de Comercio ha enviado una nota al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, sobre incumplimiento de las disposiciones de la ley 11.729, en lo que se refiere a las vacaciones a los empleados, y hace conocer a la mencionada repartición, algunas denuncias formuladas por sus asociados.

Entre otras cosas, la entidad denunciante, dice:

"Con ser esto grave, el proceder de algunos patrones se complica ya que tampoco respetan uno de los acuerdos a que se llegó hace poco en una reunión presidida por Vd., de representantes patronales y obreros, relacionada con este aspecto de la ley. Nos referimos a la indicación sostenida por los delegados de este Centro, y aprobada, en el sentido de que los patrones deben comunicar previamente al Departamento del Trabajo las fechas en que otorgarán la licencia al personal a los efectos de que se pueda fiscalizar si en verdad la otorgan".

"Bien, señor presidente: las denuncias que nos llegan se refieren en primer lugar a esta cláusula; se sigue este camino para no cumplir con la ley; y lo que es peor se hace firmar a los empleados, como que han disfrutado de dicho beneficio".

"Al señalar este proceder realmente incorrecto, hacemos llegar al señor presidente los deseos de que aplique las disposiciones necesarias para evitar dicho estado de cosas".

MAÑANA LLEGARA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Sr. ALVARADO

El programa de su jira en el Norte

De acuerdo a lo que oportunamente se ha anunciado, mañana llegará a Santa Fe el ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel Alvarado, acompañado por reducida comitiva. El señor Alvarado seguirá viaje al norte de la provincia con objeto de inaugurar algunas obras públicas y colocar las piedras fundamentales de otras; el ministro de Obras Públicas inaugurará, en efecto, el servicio de balsas entre Reconquista y Goya, y un mástil colocado en una plaza de la primera ciudad mencionada y en Vera colocará la piedra fundamental del hospital de esa, obra largamente reclamada por el vecindario de la zona.

Con respecto a este viaje del señor Alvarado, nuestro corresponsal en Vera nos remite la siguiente información, relacionada con el programa de la jira que realizará el ministro:

Vera 22. — Oficialmente se ha informado desde Buenos Aires que esta noche se embarcará en la estación Retiro del F. C. C. A. con destino a Santa Fe, el ministro de Obras Públicas de la Nación Sr. Manuel Alvarado, a quien acompañará una comitiva integrada por alrededor de veinte personas.

Los viajeros llegarán a Santa Fe mañana a las 6 horas y a las 6.20 saldrán, por tren del F. C. S. F. con destino a Vera, donde llegarán a las 12.30 horas. A las 14.40 continuarán viaje a Reconquista de donde, el sábado 24, saldrán rumbo a Goya. El domingo 25 los viajeros almorzarán en Reconquista y a las 14 emprenderán viaje a Vera, a cuya localidad llegarán a las 15.55.

Entre las 17 a 18 horas del mismo domingo, el señor Alvarado presidirá la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del Hospital Regional de Vera y por la noche concurrirá a una cena de doscientos cubiertos; las mesas serán instaladas en un teatro de la localidad. A la noche, se realizará un baile en el Centro Social y Comercial de Vera.

La comitiva pernoctará en Vera y el lunes a las 8.30 abandonará la localidad, dirigiéndose a San Justo, donde llegará a las 10.25. A las 12.30 el señor Alvarado partirá con destino a Santa Fe. En ésta, procederá a la inauguración del edificio de la Escuela Normal.

La institución Amigos del Pueblo de Vera, organiza los actos de recepción y todos los concernientes a los agasajos que se tributarán al ministro de Obras Públicas.

Recientemente el señor Alvarado informó que en el plan de reajuste del presupuesto, había sido incluida una partida de 50.000 pesos con destino al hospital de Vera. El secretario de la cartera de Gobierno de la intervención, pasó la noticia a conocimiento de la comisión local.

—El ministro señor Alvarado, será acompañado hasta Reconquista, por el interventor doctor Bruchmann, por el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, el inspector de jefaturas señor Ernesto Lasave, el miembro del directorio del Banco Provincial, señor Carlos E. Sarcotti y otros.

Consejo de Educación

Asueto a las escuelas de Reconquista

Con motivo de que mañana inauguran en la ciudad de Reconquista un mástil, el Consejo ha dado asueto a los alumnos, docentes y personal de las escuelas fiscales de la localidad, a fin de que asistan al acto que contará con la presencia del ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel Alvarado.

Pedido de vecinos de Angélica

Una comisión de vecinos de Angélica, entrevistó al Director General de Escuelas, Dr. Pío Pandolfo, gestionando la ampliación del edificio escolar y la creación del 5o. grado en Angélica Plaza y la construcción de un edificio "Tipo Económico" en Angélica Colonia.

El Dr. Pandolfo dispuso que la Oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas destaque un empleado para que informe y proyecte la ampliación solicitada. A la vez gestionará de los vecinos la donación de un terreno, ofrecido por nota.

Es de esperar, que tales gestiones tengan el éxito deseado por quienes la promovieron.

Otra vez se anuncia el envío de una draga del M. O. P.

No por ello desaparecerá la necesidad de que el gobierno de la provincia, adquiera una para el puerto de Santa Fe

OBRAS COSTOSAS EN PELIGRO

El presidente del Directorio Administrativo del Puerto, Ing. Bernabé [illegible], está reconstruyendo el [illegible] expediente que se iniciara ha tiempo, sobre el proyecto de adquirir una nueva draga, con maquinarias más modernas que las de la "Santa Fe", de un rendimiento mayor, etc., para solicitar del gobierno de la provincia, que este proyecto se lleve adelante, por ser absolutamente necesaria una nueva máquina de esa clase.

Se aconsejará la adquisición de una draga de mayor rendimiento y que sea, con preferencia, a vapor, por ser de más flexibilidad en los casos de hallar rollizos, piedras u otros cuerpos duros bajo el agua.

Una nueva draga llenaría una gran función en Santa Fe. No sólo mantendría el calado, sino que se utilizaría en obras de relleno del puerto de cabotaje, de los terrenos de El Pozo, construcción de una dársena de cruce, etc., que son necesarias y urgentes.

Puede decirse que desde algunos años se halla en peligro el murallón que cruza el canal de San Francisco, por no realizarse los trabajos de rellenamiento. Es un muro de una resistencia calculada con el empuje de la tierra atrás, pero como el relleno no se efectúa, está expuesto a ser destruído por una fuerte crecida del río. El tramo que corta el canal de San Francisco, donde más urge rellenar, ha costado $ 804.000; toda la obra, desde el espigón del dique Nro. 1 hasta el [illegible], ha costado dos millones de pesos. Si una violenta crecida la destruye, se habrá perdido mucho más de lo que cuesta una draga nueva.

No se puede esperar del ministerio de Obras Públicas de la Nación, la ejecución de los trabajos que indicamos como necesarios. Con el envío de una draga por pocos meses, no se realizarán tan importantes obras. Hemos dicho y repetimos que acá se necesita una draga permanente.

Decimos esto porque se está anunciando que al fin mandará el ministerio de Obras Públicas de la Nación, la draga reclamada por el gobierno de la provincia.

La persistente bajante del río Paraná ha suscitado la alarma consiguiente en las autoridades, ante el peligro de que la falta de agua provoque situaciones difíciles para el puerto local; dicha situación se ha visto con la aparición de algunos bancos que pueden ofrecer serio peligro a la navegación.

Para evitar dichas dificultades y ante la carencia de elementos necesarios para realizar los trabajos pertinentes, desde tiempo atrás se ha solicitado al ministerio de Obras Públicas de la Nación, una draga que estaría encargada al mismo tiempo, de rellenar el puerto de cabotaje, prosiguiendo las obras iniciadas por la draga C. 11, que fué enviada a Diamante.

El ministro de Hacienda envió ayer al ministro de Obras Públicas, un nuevo telegrama en que le reiteraba el pedido de traslado de una draga del ministerio al puerto local; el señor Alvarado le respondió al doctor [illegible], en la forma siguiente:

"Preocúpome de solucionar los inconvenientes surgidos para enviar una draga, que estará en esa capital en los primeros días de la semana entrante".

Bien está que envíen esa embarcación para salvar dificultades del momento, pero conste que los trabajos que es menester llevar a cabo cuanto antes demandan el funcionamiento de una draga poderosa durante varios años consecutivos y que para eso hay que disponer de una propia.

Municipales

Ha regresado el intendente

Esta mañana llegó de regreso de Buenos Aires, el intendente comisionado señor Atilio Giavedoni, cuyo viaje a dicha ciudad se debió a asuntos particulares.

Poco después de las 11 horas, el señor Giavedoni concurrió a su despacho, donde recibió a varios jefes de reparticiones u oficinas, y algunos visitantes.

El secretario de Gobierno Dr. Gianello y el subsecretario de Hacienda señor López, informaron al señor intendente del movimiento habido durante su ausencia.

Clausura de panaderías clandestinas

A raíz de una denuncia formulada por la sociedad de panaderos, por intermedio de la oficina correspondiente la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, procedió a la clausura de varias panaderías clandestinas, donde se elaboraba el pan en malas condiciones.

La Semana del Niño

Los actos de mañana

Mañana, penúltimo día de la "Semana del Niño", será ofrecida una disertación a cargo del Dr. Manuel Ferrer, a las 10, en la Escuela Profesional No. 2. A las 18 y 30 la señora Inspectora Seccional del Consejo de Educación, Beatriz de la Vega de Costa Medina, pronunciará una conferencia radiotelefónica por medio de L. T. 9.; terminada la disertación de la señora de Costa de Medina, hará uso de la palabra la representante de la "Unión Argentina de Mujeres", señora Prosperina P. de Germain, sobre "higiene bucal".

A las 15 en la escuela del barrio Oeste, "Avellaneda", en el que el Dr. Julio Padín, pronunciará una conferencia.

Audiciones radiotelefónicas

—La Unión Argentina de Mujeres, continúa realizando actos de adhesión a la "Semana del Niño". Con tal motivo, transmitirá mañana, a las 19.30, una audición por L. T. 9 (Roca Soler); disertarán la señora Camila Hiver de Sánchez y la señorita Jessie Stevens. Actuará de locutora la señora Ana Contini de [illegible].

El Instituto Social de la Universidad del Litoral, también como acto de adhesión a la "Semana del Niño" que organiza la sociedad "Amigos de la Infancia", propalará mañana, por L. T. 10, a las 19 horas, una disertación que estará a cargo de la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina.

La lucha contra la langosta

La intervención invertirá ciento cincuenta mil pesos

A raíz de una nota del ministerio de Agricultura sobre la colaboración de los gobiernos provinciales en la lucha contra la langosta, ayer tuvo lugar un acuerdo de ministros para adoptar diversas medidas en defensa de la producción y de los productores independientemente de las dispuestas por el P. E. nacional, con el fin de luchar particularmente contra la mosquita, que está próxima a aparecer en varias zonas de la provincia.

En el acuerdo a que nos referimos ha sido autorizado el ministerio de Instrucción Pública y Fomento para invertir la suma de 150.000 pesos en la compra de aparatos [illegible] lanzallamas, en la compra de los fluidos necesarios para el funcionamiento y para formar cuadrillas de peones encargadas de destruir la mosquita y saltona en los terrenos fiscales, caminos públicos y en aquellos lugares donde el carácter de la invasión haga necesario secundar el esfuerzo de los agricultores.

Los aparatos serán entregados en préstamos o en venta; el fluido será entregado gratuitamente; para la formación de cuadrillas será dispuesta la suma de 30.000 pesos; la distribución de los primeros estará a cargo de la Dirección de Fomento.

Para asesorar a las autoridades y distribuir las cuadrillas, ha sido designada la comisión siguiente: Vocal de la Dirección Nacional de Vialidad, doctor Luis M. Urdániz; jefe del Departamento de Agronomía del Instituto Experimental, señor Bruno Santini; inspector de la Dirección de Fomento, ingeniero Pedro Chiarulli; esta comisión también estará encargada de convenir la acción con las autoridades nacionales.

OBRAS DE VIALIDAD A CARGO DE LA NACION

La Dirección Nacional de Vialidad ha comunicado al ministro de Hacienda y Obras Públicas que han sido aprobados los proyectos de obras de mejoramiento de los caminos de Vera a Los Amores y de Monje Díaz a San Jenaro.

Dichas obras han sido incluidas en las modificaciones introducidas por la Dirección de Vialidad, en el convenio entre la Provincia y la Dirección Nacional de Vialidad para la inversión de tres millones de pesos con fondos provenientes de la Ayuda Federal.

NOTAS

Dignidad intelectual

"Con el objeto de dar trabajo a un millar de desocupados del ramo intelectual, la administración pública de Nueva York dispuso, hace poco, levantar un censo de habitantes de la ciudad". No sabemos qué entienden en Nueva York por desocupados del ramo intelectual. [illegible] denominamos intelectual a un escritor, a un hombre de ciencia, a un investigador, a un docente universitario; nunca a un profesional aunque sea éste de carrera universitaria, difícilmente a un maestro de escuela, mucho menos a un farmacéutico o a un magistrado. Tampoco consideramos intelectuales y a los artistas, sean éstos pintores o cómicos; como se vé, no puede ser más arbitraria esta forma de clasificación. Pero tanto se insiste en ella que las gentes han terminado por ponerse de acuerdo al respecto y tuda, más o menos, coinciden en punto a la manera de advertir cuando un ciudadano es intelectual y cuando no entra en tal categoría. El caso es que nunca se le ocurrirá a la Municipalidad de Buenos Aires ocupar a los intelectuales en la faena de levantar un censo. Una de dos, o en Nueva York es intelectual toda persona que sabe leer y escribir, o allá un intelectual lo mismo sirve para un barrido que para un fregado. En la Argentina al intelectual le faltará que comer, le faltará donde habitar decorosamente, es posible que la sociedad le niegue el pan, la sal y el agua; pero si alguna vez se le dá trabajo, entonces le designarán intendente, embajador o inspector de enseñanza secundaria. Nunca le diremos a un poeta, a un ensayista, a un narrador: "le encargamos a usted la tarea de enlazar nombres y cifras en las interminables listas de los censos; tanto como para que pueda comprar un mendrugo y un traje de pesos 49". No; el Estado argentino condena a muerte, pero no ofende a ninguna inteligencia; la sociedad argentina no ama a los intelectuales pero no los humilla. Por su parte, ningún intelectual criollo está dispuesto a descender al plano de los bajos menesteres. O todo o nada. El intelectual quizás no posea nada de nada, pero tendrá siempre un alto concepto de sí mismo; si en vez de intelectual es una intelectuala, entonces el alto concepto llegará a una altura de montaña. Toda mujer intelectual se siente un Himalaya de sabiduría y de espiritualidad. No sólo de pan vive el hombre. El intelectual vive de sí mismo; devora energías en el inagotable pozo de su infinito orgullo, cuando no de su infinita vanidad. Y esto le basta para no morir y para no considerarse una cifra más del censo de desocupados; esto les basta para no trabajar en las oficinas municipales al lado de los parias que el Municipio acoge más por filantropía que por necesidad, como ocurre en Nueva York. También en Buenos Aires están organizando ahora un censo. ¿De dónde saldrán los censores? ¿Del Parnaso, de la Academia, del Olimpo, de la Facultad de Filosofía y Letras? De ningún modo. Saldrán de los comités; de esos sitios de donde huyen los que se consideran, con razón o no, intelectuales.

El intelectual respeta la ley de la división del trabajo. Por eso no vá a las fábricas, ni al campo, ni a las oficinas comerciales. Cada cual a lo suyo. [illegible] actitud, por cierto; heróica actitud. Pues el el hecho de no salir del sitio donde el destino y la vocación nos ubican entraña peligro de hambre, de miseria, de padecimientos, bien venidos [illegible]

Sobre el horario de verano

Telegrama del C. Comercial al Presidente de la Nación

El Centro Comercial de Santa Fe, reiterando sus gestiones sobre mantenimiento del actual horario, ha dirigido al Presidente de la República el siguiente despacho:

"Exmo. señor Presidente de la Nación General Agustín P. Justo. Buenos Aires. — El Centro Comercial de Santa Fe reitera su gestión sobre derogación decreto que dispone adelanto de la hora. Esta reiteración se justifica por aproximarse la época en que dicho decreto debería entrar en vigencia y también porque se ha hecho oír un tanto tardíamente la opinión aislada desfavorable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en oposición al comercio unánime de la República, sostiene que debe mantenerse el decreto. No vemos en esta postura extraña y singular, otra razón determinante que la de ser esa institución la que prohijara el decreto originario.

Afirmamos que la opinión del país es contraria en absoluto al adelanto de la hora. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires puede haber consultado en 1928 a los Bancos, Centros y Cámaras Gremiales de esa ciudad sobre la conveniencia de hacer un ensayo; pero negamos que haya consultado ahora a las instituciones comerciales del país sobre la experiencia de esta medida, porque si lo hubiera hecho sus conclusiones hubieran sido muy diferentes.

Frente a la postura singular de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que contrasta con manifestaciones particulares que su propio Presidente hiciera a la delegación de este Centro, se levanta un movimiento general en el país, que tiene el apoyo de los gobiernos de varias provincias (Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe, San Juan, etc.) contrario al adelanto de la hora.

Entre las numerosas opiniones consultadas, deseamos destacar la del Presidente de la Unión Industrial Argentina, don Luis Colombo, quien expresó categóricamente que si bien la organización de la industria no sufría con el adelanto de la hora, reconocía que en el orden económico se habían comprobado, a raíz de la misma, perjuicios apreciables.

La nutrida representación de instituciones comerciales de la Capital y del Interior que entrevistó al señor Presidente de la República el día 21 de setiembre del corriente año, demostró en forma irrefutable la inconsistencia de los fundamentos del decreto impugnado, decreto que fué modificado ya tres veces para acortar cada vez la duración de su vigencia.

La opinión de la Bolsa de Comercio no se funda en ninguna investigación seria actual o posterior a 1931, fecha en que entró en vigencia el decreto, y no tiene siquiera el apoyo de una representación legítima de los intereses afectados.

La economía de combustible no justifica hoy este decreto, porque las circunstancias actuales no imponen esta medida, porque ella es insignificante en el volumen total del consumo y porque la pequeña ventaja que produce no compensa los enormes perjuicios que causa el adelanto de la hora al comercio, a la vida doméstica y a los intereses colectivos.

Los motivos de higiene social que se mencionan en forma inconcreta no existen. La salud pública y las costumbres de la población exigen, por el contrario, el mantenimiento del horario actual uniforme. El adelanto de la hora acorta el sueño e impone la obligación de trabajar en las horas más inadecuadas del día.

El comercio que no ha salido todavía de la honda crisis en que se ha debatido últimamente sufre grandes pérdidas con el adelanto de la hora. Los salarios de los empleados se reducen, precisamente en un momento en que es necesario facilitar con medidas más atinadas el aumento del nivel de vida de los mismos.

El ejemplo de otras naciones es un argumento que demuestra la falta de una conciencia nacional del problema. Las situaciones son distintas. Italia impuso la modificación del horario por razones que no concurren en nuestro país.

La medida que impugnamos es de una impopularidad manifiesta. El pueblo la resiste. Prueba de ello son: primero, que aparte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires no se ha exteriorizado ninguna otra opinión en favor del adelanto de la hora, y segundo, que simultáneamente con la vigencia del decreto se produce en casi todos los órdenes de la vida un desplazamiento del horario.

El adelanto de la hora, señor Presidente, no consulta las necesidades, ni los intereses ni las costumbres del país.

La experiencia de los años corridos, por una parte, y la autoridad incontestable del movimiento que se ha hecho en toda la nación en contra de esta medida, por otra, imponen su definitiva derogación, que reiteramos nuevamente ante V. E. en la seguridad de que una resolución favorable será recibida con general aprobación y reconocimiento.

Saludamos a V. E. con nuestra consideración más distinguida. — Carlos Bullrich, presidente; Pedro Gorostiza y Sixto Bayer, delegados".

La audición de María Inés Gómez Carrillo

Personalidad de la concertista

Mucha expectativa ha provocado la anunciada audición de piano que organiza "Amigos del Arte" para sus asociados. Interesa, por eso mismo, referir algunos aspectos biográficos de la personalidad de la joven concertista. María Inés Gómez Carrillo nació en Santiago del Estero, el 2 de abril de 1918. Desde los 4 años demostró una extraordinaria inclinación hacia la música. En el conservatorio que dirigía su padre, el maestro Manuel Gómez Carrillo, estudió música. A los 4 años participó, por primera vez, en una audición pública organizada por el conservatorio y a los 9 dió un recital dedicado a los estudiantes de piano; el éxito de esta presentación determinó que se la invitase a Tucumán donde dió otro concierto. A los 12 años fué a Buenos Aires donde perfeccionó sus estudios. Ingresó al conservatorio nacional de música y declamación; terminó en tres años sus estudios de armonía, contrapunto e historia del arte. En 1934 se graduó de profesora superior de música. Más tarde se presentó en "Amigos del Arte" de la Capital Federal y comenzó la serie de sus éxitos resonantes en presencia de públicos exigentes y de la crítica entendida.

EL RENDIMIENTO DE LA INDUSTRIA ELECTRICA

Envío de datos al ministerio del Interior

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha enviado al ministerio del Interior un detallado estudio sobre el rendimiento tributario de la industria eléctrica, que serán utilizados por dicho ministerio para responder a un pedido de informes de la Cámara de Diputados.

Los datos mencionados habían sido solicitados al P. E. de la provincia el 31 de octubre de 1934 y reiterados en junio y agosto del corriente año.

Publicaciones

"Nuestra Voz"

El No. 3 del periódico mensual "Nuestra Voz" de la Escuela Coronel Mariano Vera de Colonia Ella Malabrigo, cuenta con discreto material de lectura útil. De colaboraciones se destaca la de la niña Elma Correa, de 6o. grado, sobre [illegible] de la vizcacha, meritorio trabajo bien ilustrado por Emiro Arpón.

"Vida Femenina"

Ha aparecido el No. 39 de la revista porteña "Vida Femenina", con abundante lectura de temas generales de interés, especial para la mujer. Acompaña las colaboraciones con ilustraciones fotográficas y reproducciones de cuadros artísticos.

EL MINISTRO DE GOBIERNO HA RECTIFICADO LAS IMPUGNACIONES RADICALES AL DECRETO ELECTORAL

El doctor Rodríguez ha enviado un informe al ministro del Interior

Anoche ha enviado el ministro de Gobierno de la intervención al ministro del Interior, un extenso informe relacionado con las impugnaciones que han formulado los candidatos a gobernador y vice, doctor Enrique M. Mosca y Víctor J. Viñola respectivamente, de la U. C. R. (Comité Nacional), al decreto sobre normas electorales.

Dicho decreto, señala el referido secretario de Estado, ha sido dictado en cumplimiento de instrucciones del ministerio del Interior, mientras desempeñó la misión federal, y agrega que estima un deber ineludible dirigirse al doctor Castillo con un amplio informe para contestar la impugnación formulada por el radicalismo.

"Por segunda vez, dice más adelante, experimento la necesidad de rectificar públicamente los términos con que los firmantes del telegrama a que me refiero, se dirigen al Exmo. Gobierno de la Nación; y es verdaderamente sensible que en las relaciones que debo mantener como funcionario público con los candidatos de los partidos actuantes en la provincia, tenga que verme en la obligación de recurrir a estas rectificaciones en salvaguardia de la seriedad con que deben redactarse los documentos oficiales y con el objeto de que a la opinión pública no se la continúe induciendo en errores, en forma maliciosa, por quienes, tergiversando o falseando palabras o conceptos, encuentran en la publicación de sus comunicaciones, los medios normales de realización de actos de proselitismo, más que de concretación de quejas o denuncias fundamentadas".

Sostiene el doctor Rodríguez que no es verdad que exista disposición legal de ninguna naturaleza que establezca que solamente son reconocidos como actos auténticos de los poderes públicos, aquellos que sean insertados en el Boletín Oficial. "Y es lógico que no exista, porque si existiera, importaría tanto como admitir que todas las resoluciones dictadas por la administración diariamente, con las que se finiquitan cuestiones de carácter administrativo y se dilucidan asuntos vinculados con los derechos privados de los pobladores o de los funcionarios o empleados, carecerían del requisito indispensable de autenticidad, por la sola circunstancia de que no se publique, como no se publican, en el Boletín Oficial.

"Y esto es tan absurdo, como absurdo sería admitir que las disposiciones de una ley provincial pudieran reglamentar el valor legal y la existencia de los actos administrativos que, como actos jurídicos, solamente admiten la reglamentación que sanciona el Congreso Nacional en las disposiciones aplicables del Código Civil. Por eso, el artículo 6o. de la ley 1799 que citan los recurrentes, establece que solo serán publicadas en la sección administrativa del Boletín Oficial "las leyes, decretos, resoluciones, informes y demás datos cuya publicación está expresamente ordenada por la ley o la resuelvan las autoridades. Y esta última parte es suficiente para demostrar cual es el alcance del artículo 6o. cuando declara: "documentos auténticos" a los que se insertarán en el Boletín Oficial".

El doctor Rodríguez afirma después que los firmantes del telegrama conocían perfectamente la existencia del acuerdo de ministros en que fué aprobada la reglamentación electoral, antes de su publicación, pues uno de los miembros del partido, encargado de la tramitación de todos los asuntos relacionados con el proceso eleccionario, encontrábase en la Sala de Periodistas esperando las copias del decreto que se les daría a estos últimos, en la misma fecha en que fué dictado; dicho decreto afirma el ministro, fué publicado en el Boletín Oficial "el mismo día en que el doctor Mosca y el señor Viñola enviaban su telegrama a V. E., como lo prueba un ejemplar que adjunto al informe que nos ocupa".

A tres puntos, dice después el doctor Rodríguez, se reduce la queja de los candidatos de la U. C. R. (Comité Nacional): 1o. No adopción de la ley nacional de elecciones y del padrón nacional. 2o. Reglamentación que juzgan inconveniente, de la función de los fiscales, y 3o. Determinación de las causales de tachas.

"En relación a la primera, debo destacar una vez más, también, la incongruencia manifiesta que existe entre esta petición que ahora formulan los candidatos de la U. C. R. (C. N.) y la que formulaban al principio de la actuación de esta intervención; entonces, el 13 de diciembre de 1935 se dirigían al ex interventor señor Manuel R. Alvarado, diciéndole que "entendían que la ley electoral vigente en la provincia" —que es la que emanaba de la Constitución de 1921 y que dictó el gobierno depuesto— "todas las notas de garantías suficientes para encontrar con ella, en el resultado del comicio, una expresión de verdad del sentimiento público"; y ahora, en forma insistente, reclaman del gobierno de la Nación, que en la provincia de Santa Fe rijan las disposiciones de la ley nacional y el mismo padrón que sirvió de base a la elección de marzo del año en curso."

Después de preguntarse qué razón guía a los reclamantes en este cambio de opinión, el ministro expresa que el padrón nacional al 1o. de marzo de 1936 arroja un total de 313.000 inscriptos y el padrón al 31 de agosto de este año llega a 390.000 inscriptos, más o menos, de manera que si se accediera a la petición, quedarían sin votar alrededor de 80.000 ciudadanos, por obra y gracia de quienes "llevan como cosa del espíritu la paz de la República" y quieren que el resultado de los comicios sea la expresión "de verdad del sentimiento público".

Se refiere luego a que no será esgrimido para privar del voto a dicho numeroso contingente de ciudadanos, el argumento de los supuestos pases falsos o indebidos, pues en ningún momento se han dado cifras comparables con la últimamente mencionada en las ampulosas denuncias de los pases que se dicen realizados, y también, porque hechas las deducciones de los pases interdistritos, el número de los supuestos pases objetados no puede ser ni remotamente comparable con las cifras de ciudadanos a quienes se privaría del derecho del voto; cita que el juez federal de la primera circunscripción, en nota enviada al ministerio de Gobierno, informa que solamente han sido impugnados 336 ciudadanos por cambios de domicilio.

"Y en cuanto a la ley nacional de elecciones, cuya aplicación también reclaman los firmantes, ya en el informe que este ministerio elevó a V. E. en marzo del año en curso, como en reiteradas y sucesivas comunicaciones de carácter semejante y en numerosas resoluciones de esta intervención, se ha dejado establecido de modo incuestionable, cómo es necesario, de conformidad con la situación institucional de la provincia, proceder a la renovación de los poderes públicos del Estado, en absoluta concordancia con los preceptos de la Constitución 1900-1907, a los que no puede amoldarse la ley nacional de elecciones porque reglamenta de modo distinto la formación del padrón, la integración de la Junta Electoral, y la determinación de las secciones, distritos y mesas electorales."

Señala que si fuera adoptada dicha ley, habría necesidad de modificarla substancialmente, lo cual no podría ser desde el momento que la ley nacional no debe desde ningún punto de vista ser modificada eventualmente por situaciones especiales.

"Y es hora ya, señor ministro, agrega, de recordar a los firmantes del telegrama, que no es la primera oportunidad en que los mismos funcionarios que integran la misión federal en la provincia, van a presidir un acto eleccionario. En marzo último se realizaron las elecciones nacionales bajo el imperio de estas mismas autoridades; y en esa fecha, el porciento de votantes excedió en mucho a todos los promedios de todas las elecciones pasadas; la tranquilidad en el Estado fué absoluta, no registrándose en los 1630 comicios que funcionaron, una sola infracción policial, y el resultado general de la elección asignó la mayoría al partido que dirigen, los que firman el telegrama que contesto. Si algo revela la educación de los pueblos y la aptitud de sus dirigentes para constituirse en leaders en sus partidos, no es otra cosa que el sistemático culto a la verdad y el justiciero reconocimiento de la conducta de los funcionarios. Y si quienes firman el documento a que me refiero se consideran investidos de estas condiciones indispensables en los dirigentes partidarios, no podrán por menos que reconocer que los antecedentes de esta intervención abonan y determinan el derecho de depositar en ella, la más absoluta confianza en sus procederes para el próximo acto eleccionario."

Con respecto al tiempo fijado en el decreto para que los partidos designen sus fiscales y en las atribuciones de los mismos, dice el doctor Rodríguez que debe rectificar públicamente a los firmantes del telegrama, que "transcriben falsamente la disposición del art. 42 del decreto".

"Y digo falsamente, añade, porque ese artículo no establece que deban "acatamiento" sino "acatamiento" a las órdenes del presidente del comicio. Esa falsa transcripción, reveladora del espíritu con que se llevan las denuncias y con que se presentan las quejas ante el poder público".

El doctor Rodríguez señala después que el artículo 42 de la reglamentación tiene su antecedente en el artículo 10 de la ley 1721, y que ha sido ampliado con el último apartado del artículo 8o., de la ley nacional No. 8871; agrega que el 3o. apartado del mismo artículo de la ley nacional establece que la misión de los apoderados no es otra cosa que la de fiscalizar el voto. Agrega que la facultad de impugnar la identidad de los fiscales está en el artículo 6o. del decreto del 11 de marzo de 1912; el ministro concluye esta parte diciendo que los candidatos quieren la aplicación de la ley nacional que no conocen, y si la conocen, niegan maliciosamente sus disposiciones.

Pasa después a señalar los ataques contra el decreto, que, según los recurrentes, modificaría las leyes que reglamenta, en lo que respecta a la obligación de los partidos de dirigirse a los presidentes de comicio designando los fiscales; dichas leyes, dice, son las mismas que sirvieron para la elección del doctor Mosca, y establecen en el artículo 11, que desde ocho días antes de la elección, los partidos deben designar los fiscales y comunicarlos al presidente del comicio; tal ocurre también en el art. 10 de la ley 8871. "Y si no fuera bastante todo esto, que es demostrativo de la sin razón de los oponentes, agrega, agrega, de la falsedad con que se producen y del desconocimiento que acusan de las leyes que invocan especialmente en lo que se refiere a la ley nacional, también la ley No. 2245, dictada durante el gobierno demócrata, contiene disposiciones concordantes". Y con relación a la última causa del telegrama, dice el ministro que se ha dispuesto que voten todos los inscriptos hasta el 31 de agosto para evitar que quedarán privados del voto numerosos ciudadanos, interpretando el pensamiento del P. E. nacional de que los poderes resulten elegidos como expresión y voluntad de todos los que tienen derecho a elegir.

Termina el doctor Rodríguez expresando que las disposiciones relativas a los juicios de tachas y a las causales determinantes están fuera de toda crítica y que los recurrentes los han juzgado con criterio absolutamente parcial, y que la denuncia es evidentemente infundada.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. de Santa Fe

Ayer se reunió la Junta del Departamento La Capital, bajo la presidencia del candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, con asistencia de los miembros señores Leonidas Leguizamón, Dr. Eufemio Riolo Visconti, Ricardo Aldao, y los miembros de la Junta Electoral del Norte doctores Severo Gómez, Rodolfo Reyna y tesorero don Fernando Mántaras.

El señor Leguizamón hizo conocer un extenso informe sobre el estado electoral de los distritos que ha visitado en su reciente recorrida; la Junta resolvió finalizar la reorganización proceder a la inmediata apertura de los comités y reorganizar los distritos rurales, para cuyo fin el candidato realizará una jira acompañado por algunos miembros de la Junta.

—De acuerdo con disposiciones del cuerpo, esta tarde se ha realizado en la sede partidaria una reunión de presidentes de los comités seccionales para cambiar ideas sobre la acción proselitista a desplegar en el departamento.

Los candidatos por La Capital

La Junta de La Capital fijará en una reunión próxima, la fecha en que será convocada la convención para elegir los candidatos a legisladores por el departamento y concejales por la ciudad.

El acto del domingo

El domingo 26 a las 17 horas, tendrá lugar la reunión organizada con el concurso de delegados de Rosario y de otros departamentos. Hablará el señor Luis Di Filippo, y después serán distribuídos los premios a los ganadores del concurso de affiches.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Hoy se han reunido nuevamente los abogados que forman la comisión jurídica, con el fin de considerar la resolución del juez en lo civil y comercial doctor Viñas Balugera, que no ha hecho lugar a la impugnación formulada ayer contra el ciudadano Antalio Jofre, vecino de Córdoba, e inscripto en San Francisco.

La comisión ha dispuesto solicitar la eliminación de los ciudadanos Cleto Galán y Amadeo Lanzenuzzi, procesado y condenados por delitos electorales.

El sábado tendrá lugar un acto en Gálvez, iniciando la campaña electoral; desde ésta concurrirán el doctor Antonio Ucha y el señor Eradio Doce.

—Las autoridades han resuelto remitir a los diputados nacionales los antecedentes de los pases falsos para que planteen la cuestión en el Congreso.

PARTIDO DEMOCRATA

Esta mañana el apoderado del partido, Dr. Francisco Gschwind, solicitó en el ministerio de Gobierno la entrega de ejemplares de los padrones provisorios.

ABUSAN DE LA BOCINA LOS OMNIBUS DE LA LINEA A ROSARIO

Vecinos de las calles Zavalla, General López y 9 de Julio, se quejan por los toques de bocina de los ómnibus de la línea a Rosario, tan largos, fuertes y frecuentes, que les perturba el reposo durante la noche.

Refieren los quejosos que los ómnibus que van o vienen de Rosario o localidades intermedias, en horas de la noche, pasan por esas arterias de tráfico, tocando bocina continuamente, a pesar de que a ciertas horas el tráfico es casi nulo, y por tanto no existen mayores peligros de accidentes.

Sería conveniente que la Inspección General de la comuna o la autoridad a quien corresponda, tome alguna medida tendiente a poner fin al abuso de la bocina. Los vecinos necesitan descansar durante la noche, de las tareas diarias, y justo es que se les proteja en el derecho al reposo contra los excesos de los que no guardan consideración al prójimo.

República del Oeste

Adhesión a las fiestas de la Semana de Santa Fe

En la sesión celebrada anoche por la comisión directiva de la República del Oeste, después de enterarse de las notas entradas y de aceptar 20 nuevos socios, se resolvió adherirse a los festejos de la Semana de Santa Fe, y designar una subcomisión para programar los actos que se llevarán a cabo en el barrio del oeste.

Próxima kermesse

Se aceptó el ofrecimiento de una empresa, de instalar y hacer funcionar una kermesse cediendo el 50 o|o de los beneficios, a la República del Oeste. La comisión directiva cooperará al mejor éxito de la kermesse, exigiendo a la vez que los juegos sean lícitos.

Una declaración

La comisión directiva de la República del Oeste, valora debidamente la favorable acogida dispensada a sus gestiones en su semestre de actuación, significando con satisfacción que el elevado número de asociados con que cuenta, es el índice más elocuente del entusiasmo a la obra ponderable que se ha impuesto, haciendo votos porque en el más breve plazo posible se inscriban en calidad de socios activos los respetables vecinos que aun no lo han hecho, estrechando así filas, para mútua satisfacción y beneficio de su zona de influencia, en un franco y comprensivo deber de solidaridad.

FUE SOBRESEIDO EL "ANTROPOFAGO" APARICIO GARAY

Se ordena su reclusión en un hospicio

Una resolución del juez de instrucción doctor Salvador M. Dana Montaño, ha puesto fin a uno de los procesos más resonantes instaurados en los últimos tiempos. Se trata del sobreseimiento dictado en el sumario contra Aparicio Garay o etc., personaje tristemente célebre que hace poco fué detenido en jurisdicción de Helvecia, acusado de haber dado muerte a un niño, cometiendo luego con sus restos actos de antropofagia; el doctor Dana Montaño ordena, al mismo tiempo la reclusión de Garay en un hospicio.

Como se recordará, un día del mes de mayo último fué detenido en una isla del departamento Garay el sujeto Aparicio Garay, o Nazario Palma o Agustín Zamora, acusado de haber dado muerte al menor Eusebio Lugones, a quien tiempo antes raptara de casa de sus padres, en Cayastá. Una vez en poder de las autoridades, Garay confesó haber dado muerte al niño e interrogado sobre el destino de los despojos de su víctima, declaró que los había devorado. La noticia produjo una sensación de repugnancia y terror apenas fué divulgada. Los casos de antropofagia no son frecuentes en la actualidad y la sola mención del canibalismo produce un sentimiento inenarrable.

Obtenidas estas confesiones, Garay fué sometido luego a los tratamientos procesales. En ciertos momentos se presentaba como un místico, en otras como un degenerado sexual y, finalmente, daba la impresión de tener completamente desordenadas sus facultades. Al sobreseer el sumario, el doctor Dana Montaño hace méritos de los informes médico-legales que versan sobre la personalidad moral del extraordinario sujeto y que le sirven para fundamentar su fallo.

El Dr. Dana, en efecto, estudia la responsabilidad del prevenido Garay y dice que, según se desprende de los informes aludidos, se trata de un sujeto que tiene sus facultades mentales alteradas y presenta signos de senilidad con delirios sistematizados cuya evolución no puede precisarse; agrega que los hechos cometidos por Garay, rapto, violación y homicidio, lo caracterizan como a un sujeto peligroso en extremo que debe ser recluído en un establecimiento adecuado y que, siendo así, su caso encuadra en lo dispuesto por el art. 34, inciso 1o. del Código Penal, de acuerdo con el dictámen fiscal y con lo prescripto por el art. 30, inc. 1. del Código de Procedimientos en lo Criminal. Todas estas consideraciones mueven al juez a dictar el sobreseimiento y ordenar la reclusión de Garay, en el Hospicio de Las Mercedes, en la Capital Federal, por no existir en Santa Fe un establecimiento adecuado para su guarda. Termina estableciendo el juez que Garay no podrá salir de aquel establecimiento sino por resolución judicial, atento a lo prescripto por el artículo 34, inciso 1o. del Código Penal.

Termina oficiando a la Jefatura de Policía para el cumplimiento de esta resolución.

EL 2o. CONGRESO MEDICO GREMIAL

Designación de delegados

La Sociedad Médica de Santa Fe ha designado los miembros que concurrirán en representación de la entidad al Segundo Congreso Médico Gremial Argentino, que tendrá lugar en Rosario, los días 30 y 31 del corriente y 1o. de noviembre próximo.

Dicha delegación está integrada así: Presidente de la Sociedad Médica, doctor Julio Padín, y doctores Antonio Arroyo, Enrique Bignón, Lorenzo de la Torre, Ernesto Gaggiano, Lorenzo A. García, Conrado Hosch, Juan Maggi Zavalla, Francisco Menchaca, Emilio Moreno, Luis M. Nikilison, Alberto Pividori, Carlos G. Spina, Angel M. Strada.

La delegación farmacéutica

En su reunión de ayer, el Colegio Farmacéutico ha designado los representantes de la entidad al mismo Congreso.

Los delegados son los señores José Ma. Soler, Olivio Benassi, Alberto Berrichio, Octavio R. Martínez, Josué Corti y Héctor Cardigo.

—De acuerdo con las disposiciones del Comité Organizador, la sede del Congreso para las sesiones inaugural y de clausura será instalada en la Facultad de Medicina de Rosario.

Actividades de "La Montaña"

Disertación del Dr. Arturo Berruat

El Dr. Arturo Berruat pronunciará mañana una conferencia sobre el tema: "Verdi, músico del pueblo". Auspicia la disertación la Agrupación de Artes y Letras "La Montaña". La conferencia será pronunciada en el salón de actos del Centro Español a las 18 y 30 horas.

Audición radiotelefónica

El domingo próximo, de 10 a 11, tendrá lugar la transmisión de una nueva audición radiotelefónica a cargo de un conjunto de artistas locales; actuarán la Srta. Angela Golpe Ormaechea y los Sres. Miguel Yebra y Carlos Guastavino. Además, disertará el Dr. Lorenzo García, presidente de "La Montaña".

Exposición de escultura

Como acto de adhesión a la "Semana de Santa Fe", La Montaña auspiciará una muestra individual del conocido escultor local José Sedlarek; la muestra será exhibida en el salón del Ateneo Municipal.

Conferencias

Cursos de Filosofía en el C. de la I. Concepción

Mañana a las 19 horas, el Padre Hernán Benítez continuará dictando sus cursos hebdomadarios en la Academia de Ciencias y Letras que funciona en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

El padre Benítez tratará el tema siguiente: "La concepción postcartesiana del problema criteriológico y el enunciado de Mercier".

La entrada a las conferencias de Filosofía, que se dictan los viernes y a las de latín, los lunes y miércoles, es completamente libre, pero el examen de las mismas materias es sólo accesible a los alumnos inscriptos en el Colegio.

En la sesión ordinaria de la Academia, que tendrá lugar mañana a las 21.30 horas, disertará el académico señor Manuel Molinas sobre "Pólvora y explosivos".

Conferencia en la U. Ferroviaria

El sábado a las 21, en el local de la Unión Ferroviaria, sección C. N. A., Lavalle 3772, dictará una conferencia sobre "El Naturismo, clave de salud y liberación".

Patrocina esta conferencia la Comisión Cultural de la entidad mencionada.

Casa Gris

Licitación de títulos

Tuvo lugar esta mañana la apertura de la licitación de títulos de la ley 2350. Una sola oferta ha sido recibida, y pertenece al Sr. Alfredo Fernández que ha cotizado los títulos al tipo de 90.93 o.o.

El puente sobre el río Salado

Tendrá lugar mañana a las 11 horas la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de obras de construcción del nuevo puente sobre el río Salado.

Estudio de desagües

El jefe de la Sección Desagües de la Dirección de Obras Públicas ingeniero Oscar Simián se trasladó a La Plata donde recogerá antecedentes relacionados con la construcción del canal de Villa Cañás y Teodolina hacia la cuenca del Río Salado en la provincia de B. Aires.

Pedido de subsidio

Las señoras Emma Ureta de Guastavino, Huri Iturraspe de Sarsotti y Matilde Trucco de Gollán, visitaron al ministro de Gobierno para solicitarle un subsidio para el Patronato de Leprosos, recientemente constituído en esta ciudad.

Descenso de las aguas del río Paraná

Persiste el descenso de las aguas del río Paraná en casi todo su curso. El río Paraguay también baja.

Según la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes, 1.20 metros, bajó 2 ctms.; Itá Ibaté 0.86, creció 0.02; Ituzaingó 0.98 mts., bajó 0.02; Posadas 0.70, estacionario; Puerto Aguirre 5.15, bajó 0.03 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.02 metro bajo cero, estacionario; Bermejo, 0.60 metros, bajó 0.02 ctms.

En Santa Fe, el río Paraná descendió 10 ctms. en las últimas 24 horas. El hidrómetro del puerto marcaba hoy: 1.20 sobre cero; ayer: 1.30 id.

VARIAS

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Con motivo de llevarse a cabo el sábado próximo, la renovación de autoridades de la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, circula entre los asociados una lista encabezada por el señor Vicente Echauri, viejo empleado municipal que goza de simpatías innumerables entre el personal de la comuna, y es considerada una garantía para la marcha de la institución.

Excursión de alumnos a Paraná

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Sargento Bustamante, que funciona en la Quinta Iriondo, ha organizado una excursión de los alumnos de dicha escuela que egresan este año de 6o. grado, a la vecina ciudad de Paraná.

La excursión se realizará con el vapor Jorge Alberto, el domingo próximo, partiendo de Santa Fe, a las 8.30 horas, desde la cabecera del dique No. 1, para estar de regreso el mismo día, a las 20.00 horas.

Los escolares excursionistas visitarán el Museo Leguizamón, Museo Provincial, Escuela Centenario, Parque Verdú y terminarán en el Parque Urquiza. Irán acompañados de sus respectivas maestras, varones y mujeres, así como de algunos componentes de la Sociedad Cooperadora de referencia.

Ampliación de las instalaciones de la fábrica Marymil

En el establecimiento del señor Salvador Macagno, sito en la calle Crespo desde 1o. de Mayo a 4 de Enero, se están efectuando modificaciones para la fabricación de cremas, y se construye un nuevo pabellón para la producción y depósito de helados Smak.

Con esta ampliación de las instalaciones, la usina pasteurizadora de leche Marymil, aumenta su capacidad productiva, poniéndose en condiciones de servir mejor a su clientela y al público en general.

Ascenso de la temperatura

Cambió anoche la dirección del viento, empezando a soplar del Norte. En la temperatura se notó hoy un ligero ascenso, que probablemente se acentuará en los días subsiguientes. El barómetro registra una depresión atmosférica.

Informan en el Colegio de la Inmaculada Concepción, que en el Observatorio Meteorológico del establecimiento, se registró la temperatura mínima de 8o. 6 y la máxima de 25 grados y 8 décimos a la sombra; el barómetro 756.96 mms.

Detuvieron esta mañana a los autores de robos reiterados

Los cometían en la usina del puerto

Esta mañana, poco antes de las doce horas, personal de la sección segunda de policía, procedió a la detención de Aniceto Ojeda, argentino, de 22 años, que vive en Las Heras y Güemes y Albino Osuna o Francisco Freyre, de 47 años, con domicilio en Güemes y Las Heras, a quienes condujo a la comisaría, en indagación de una serie de hurtos cometidos hace ya tiempo en la Usina del Puerto local.

Oportunamente la subprefectura marítima tuvo conocimiento de que en la citada usina del puerto habían robado, en reiteradas oportunidades, barras de cobre, de las que se utilizan para contactos eléctricos. El monto ascendía a 142 kilos, aproximadamente. El sumariante de la subprefectura señor Enrique Giménez, que tiene a su cargo las actuaciones, solicitó cooperación a la División de Investigaciones, siendo designados los empleados Maciel y Mazzei de Robos y Hurtos, quienes tras de rápidas diligencias llegaron a establecer de que parte del cobre robado había sido adquirido por un negociante en metales, llamado Elías Fayner, que vive en 25 de Mayo 2319. Detenido Fayner y puesto a disposición de la subprefectura, manifestó que había comprado parte del metal a 42 centavos el kilo. Sabiendo la policía que tarde o temprano los vendedores de cobre volverían a la casa de Fayner, establecieron vigilancia, por intermedio de la sección segunda y, esta mañana apresaron a los dos Ojeda y a Osuna o etc., quienes se aprestaban a vender varios caños de cobre proveniente también de la usina del puerto. Los detenidos, con lo secuestrado, han sido puestos a disposición de la prefectura marítima que continúa el sumario con conocimiento del juez federal.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Luis Francisco Lorenzo, hijo de Antonio F. Villar y de Josefina Lorenzetti.

Matrimonios: Pedro Pablo Gómez con Amabelia Perales, argentinos; Amalio Parisse con Lydia Rosa Francisca Cellerino, argentinos.

Defunciones: Ana S. de Ponchiarotta, italiana 82 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Teresita del Niño Jesús, hija de Fernando Emilio Berrás y de María Rosa Vittori.

Matrimonios: Julio Barrera con Andrea Cármen González, argentinos.

Defunciones: Adela Núñez de Zanutigh, argentina 39 años; Angel Reghenay, italiano 48 años; Reynaldo Rosemberg, alemán 40 años.

Reunión de la C. Directiva del Círculo Odontológico

Mañana 23 de octubre, a las 21 horas, se reunirá en su local social de la calle San Martín No. 2685, la Comisión Directiva del Círculo Odontológico Santafesino, para tratar diversos asuntos de orden gremial y social. Pueden concurrir a esta reunión, todos los socios del mismo.

XVo. aniversario de la Marcha sobre Roma

Los italianos residentes en Santa Fe, celebrarán el nuevo aniversario de la ocupación del gobierno de Italia por el fascismo.

El día 18 del corriente a las 10 horas, en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, sito en la calle 25 de Mayo, será conmemorado el XVo. aniversario de la "Marcha sobre Roma", con una ceremonia pública. Se servirá un vermouth.

Los organizadores del acto invitan a todos los italianos a participar, haciendo saber a la vez que la entrada es libre.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 22 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

6.968

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

17474	8140	15829	16514	22880
1926	6554	12917	15062	13843
1078	2212	4288	8072	8584
12272	17873	18018	20299	23041
23719	25606			

POPULAR

LA PLATA, 22 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

6.628

Los premios menores fueron obtenidos por estos números:

2917	2371	2460	12888	10888
3938	3319	13199	21947	23342
24457	2313	3823	7905	11388
16838	17705	18858	20682	22411
23296				

VENDRIA TAMBIEN EL CAMPEON OLIMPICO DE BOX, CASANOVAS

En ocasión de la Semana de Santa Fe

Noticias de excelente fuente informativa dan cuenta que juntamente con la pelea entre Bilbao y Landini, que se ha de gestionar en ocasión de la Semana de Santa Fe, es probable la visita del campeón olímpico argentino Casanovas.

La presencia del gran boxeador amateur en esta ciudad estaría condicionada a alguna pelea o exhibición que se fijaría oportunamente.

LA DISPUTA DEL TROFEO "MANIN"

Las tarjetas del almuerzo

Como se ha venido informando, el domingo próximo se disputará en el stand del Club de Cazadores de Santa Fe un concurso excelente al que sirve de base el trofeo "Manín". La Comisión Directiva con el objeto de retribuir atenciones, ha resuelto ofrecer un almuerzo a la delegación visitante, debiendo los socios que deseen participar en el mismo, retirar sus tarjetas en secretaría, antes de las 12 del sábado próximo.

Un match de "cebollitas"

Monteagudo Juniors v. Sportivo Lavalle

El domingo próximo dos equipos integrados por minúsculos "cebollitas" jugarán un interesante match de foot-ball. Se trata de los equipos de Monteagudo Juniors y Sportivo Lavalle, nombres en los que se escudan alumnos de las escuelas locales, que mantienen arraigada rivalidad deportiva.

Torneo de bochas en el club "Bochín"

Esta noche se juega el match final

Esta noche, en el club "El Bochín", se disputará el match final del torneo de bochas que auspicia esa entidad.

A las 21 se medirán las parejas que integran Tito Montemurri y Sebastián Scarafía versus Angel Sementa y Alejandro Vittori.

Cambio de firma comercial

Con fecha 10 del corriente se ha constituído una sociedad mercantil en comandita que girará bajo el rubro P. D'Amore y Cía., en el ramo de zapatería.

Esta firma, que integran el señor Pascual D'Amore, como socio solidario y el señor Alfonso J. Venturinos como comanditario, se ha hecho cargo de los negocios de la extinguida casa "Calzado D'Amore", ubicada en calle Mendoza 2940-42, en esta ciudad.

Fué absuelto de culpa y cargo un marinero

El ex encargado de la Ayudantía Marítima de Cayastá, señor Rodolfo Cuestas, denunció hace tres meses al marinero Edmundo Gómez, por el delito de agresión. Con tal motivo, el marinero fué detenido y puesto a disposición del juez federal, instruyéndosele el sumario de estilo.

Ayer el juez federal, Dr. S. Hernández López, falló en el proceso, absolviendo a Edmundo Gómez, de culpa y cargo y declarando que dicho proceso no afecta su buen nombre y fama. Gómez que estaba en libertad condicional, ha quedado en libertad definitiva.

En cuanto al oficial Cuestas, ha sido trasladado oportunamente por la Prefectura Gral. Marítima, de Cayastá al Puerto de Río Gallegos.

El marinero Gómez, en base al fallo del juez federal, pedirá que se le reponga en el puesto que desempeñaba.

Ecos de una tragedia ocurrida en Paraná

Meses atrás la ciudad de Paraná fué sacudida por una nota de sangre de la que fué víctima la distinguida señora Cándida B. Iraguirre de Calderón, matada inexplicablemente por su propio esposo.

El juez del Crimen, Dr. Segheso Flores ha condenado al matador a la pena de prisión perpétua, accesorias legales y costas.

RECONQUISTA

Designación de una comisión de agasajos

Con motivo de la visita del M. de O. P. de la Nación, Sr. M. Alvarado

RECONQUISTA, 22. — El lunes por la tarde en la Intendencia Municipal y a iniciativa del activo comisionado interventor, señor Alberto Trillaud, tuvo efecto una reunión de caracterizados vecinos con el propósito de cambiar ideas acerca de la mejor forma de recibir y agasajar al señor ministro de Obras Públicas de la Nación, Sr. Alvarado, quien será huésped de honor de esta ciudad, a la que arribará el próximo sábado, con motivo de la inauguración oficial de la Ruta Automóvil que nos pondrá en fácil comunicación con la vecina ciudad de Goya.

Aun no se ha esbozado el programa a cumplirse, pero se ha designado la comisión especial que quedó formada así:

Presidente, Ramón Bustos; vicepresidente, Eduardo Moreno; secretario, L. Gómez Rodríguez; tesorero, Hermenegildo Corti.

Ayer debió reunirse nuevamente para dar forma definitiva a los agasajos a tributarse al distinguido huésped y demás comitiva oficial.

Hogar feliz

RECONQUISTA, 22. — El hogar de los esposos Pila - Almirón, se ha visto alegrado con el advenimiento de un robusto niño que llevará los nombres Pablo Alcides.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de buena salud.

Misas

RECONQUISTA, 22. — En memoria de la que en vida fué Magdalena Vda. de Castellani, se ofició una misa de manta.

Con este motivo las naves del templo se vieron muy concurridas por las vastas relaciones de la extinta.

—El jueves próximo se dirá una misa de manta en memoria de la señora María de Ganh.

Movimiento del Registro Civil del 1o. al 15 de octubre de 1936

NACIMIENTOS. — Carlos Alberto, hijo de Ricardo Alberto Simón y de Elena Altamirano.

—Julio Elías, hijo de Salum Jalil y de Sekna Saad.

—Pablo Alcides, hijo de Pablo L. Pila y de Alcira H. Almirón.

—Elías, hijo de Luis Mansur, y de Eduarda Salum.

—Sara Emilia, hija de Pedro Chapero y de María Ayala.

—Blanca Irma, hija de Enrique Speranza y de Albina María Schneider.

—María Laura, hija de José R. Devetach y de Julia Laura Isola.

—María Teresita Isabel, hija de Roberto A. Larrosa y de María I. San Vicente.

—Alberto Miguel, hijo de Agustín Menoquin y de Lucía Speranza.

—Teresita Elbina, hija de Eugenio Silvestri y de Rosa Zampar.

—Irma Dora, hija de Alejo E. Facchin y de Elena M. Sponst.

—Olga Cecira, hija de Servando Rojas y de Juana M. Ponce.

—Miryam Miguela, hija de Augusto Sager y de Aneda Ojeda.

DEFUNCION. — Carina Micoli, argentina, de 29 años.

—Antonio Corti, italiano, de 70 años.

—Elisa Fontana de Brezzan, austríaca, de 81 años.

MATRIMONIOS. — Zimmer Armando con Celina Angélica Neiral.

—Ocantos Manuel con Elcira Galarza.

—Micoli Francisco Ramón con Viviana Jara.

CORONDA

Homenaje póstumo

CORONDA, 22. — Los compañeros del malogrado joven Juan Luis Gentile, hicieron oficiar una misa impetrando por el eterno descanso de su alma el día 18 del corriente y luego se trasladaron a la necrópolis local para colocar una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos, perpetuando así la memoria del compañerito que con sus bellas condiciones de carácter y bondad conquistó afectos en su corto paso por la vida.

En el triste acto hicieron uso de la palabra, la profesora de curso señora Corina R. de Giorgis, y la alumna de primer año Erminia Alzugaray con las palabras que van a continuación, que interpretan el sentir de los que fueron profesores y compañeros de aula del extinto joven.

Discurso pronunciado por la señora de Giorgis:

"Juancho: Hace muy poco tiempo para despedirte nos reunimos y hoy para recordarte de nuevo estamos aquí. Más valiera un silencio profundo para testimoniar la elocuencia del dolor que nos embarga.

La escuela a la que pertenecieras, digna de duelo, porque sus muros aún guardan el eco de tus voces de escolar; porque en el aula permanece siempre vacío tu banco y flota aún en todas partes el recuerdo del espectáculo trágico, inesperado e inaceptable de tu muerte.

Señores:

En representación de la Escuela Normal vengo a tributar este sencillo homenaje de entrañable cariño a nuestro Juancho inolvidable y Dios es testigo, de que lo hago embargada por un íntimo dolor.

Que ese nombre grabado en el bronce perpetúe el recuerdo de sus compañeros y sirva de ejemplo a los que conocieron su vida ejemplar de alumno cumplidor y optimista.

Y el perfume de esas flores que caen sobre la tumba fría, sagrado cofre que guarda tan preciosas reliquias, lleven hasta su espíritu que ya disfruta de la paz eterna, nuestro recuerdo y la pena que nos causa su prematura desaparición.

Por nosotros, los que gozamos de las irradiaciones de tu sublime bondad y radiante juventud, ruega ante el Supremo, para que seamos felices como tú, en la tierra y en el cielo. He dicho".

Discurso pronunciado por la señorita Emma Alzugaray:

"Señores, compañeros:

He sido designada por mi profesor para hacer uso de la palabra en este sencillo pero sincero homenaje a nuestro querido compañero Juancho! me siento cohibida con mi modesta expresión que no manifiesta claramente, como sería mi anhelo, mi sentir y el de todos mis condiscípulos.

Solamente deseo cumplir esta honrosa misión y es por ello que vengo hasta este triste recinto y ante esta tumba frente a la cual todos permanecemos mudos y pálidos y con un nudo de angustia en la garganta, mientras que lágrimas traicioneras, pugnan por saltar de nuestras pupilas, ofrezco en nombre de mis compañeros de la escuela, esta placa, que es una síntesis del constante recuerdo que guardamos por ti en nuestros corazones.

Por ti cuya figura ya no anima el patio de recreo, por ti, a quien el banco que ocupabas parece llorar la ausencia de tu cabecita rubia, por ti, Juancho que fuiste el compañero bueno y afectuoso, el amigo leal y sincero, el alumno cumplidor y estudioso, el hijo mimado cariñoso; por ti que en tu tumba, saturado de dulce paz, el recuerdo nuestro, labrado en bronce que es símbolo de eternidad y fortaleza, denotando que nuestra recordación no tiene el efímero brillo de luciérnagas sino el esplendor de las estrellas. He dicho".

Viajeros

CORONDA, 22. — A y de esa, el señor Carlos Bartoloito y familia.

—Al mismo punto, el señor Ambrosio Romagnoli, señora Marita Alzugaray y su hijito Chicho.

JOBSON

El terreno para el Hospital Regional

Se habría optado por el ubicado en el campo de la Sucesión Zamora

JOBSON, 22. — La comisión de Asilos y Hospitales Regionales, al considerar las dos fracciones de terrenos para levantar en ellas el Hospital Regional, se ha decidido, según comunicaciones llegadas a la asociación "Amigo del Pueblo", por el que está dentro del campo de la Sucesión Zamora, sobre la avenida de circunvalación Almirante Brown.

Aunque no hay noticia oficial de la fecha de colocación de la piedra fundamental, se cree que será la anunciada por "El Litoral".

La asociación "Amigos del Pueblo" desearía dar al acto el brillo digno de tal causa, pero no podrá hacerlo si en esta semana, porque aún no tiene la palabra oficial al respecto.

Enfermos

JOBSON, 22. — En franca mejoría el señor Justo F. Castilla, director de la escuela de Artes y Oficios.

—Guarda cama, desde hace dos días, el señor José García.

—Afectado de una ligera indisposición, guarda cama el juez de paz, señor Juan José Rivas.

Viajeros

JOBSON, 22 — De Humboldt, el señor Valentín Rolé y su esposa Rosita Lapissonde.

—De Santa Fe, el señor José Bonacci.

ESPERANZA

Match por el Campeonato Argentino

La Sociedad de Canto cumplirá el 66 aniversario de su fundación

ESPERANZA, 22. —Singular expectativa ha creado en nuestro medio el anuncio del match que en disputa del Campeonato Argentino de Football deberán sostener el domingo próximo en esta ciudad los seleccionados que representarán a la Liga Esperancina (local) y a la Liga Regional Paivense de Laguna Paiva.

Aun cuando no se puede precisar con exactitud la calidad y los valores que cuentan los adversarios para poder vaticinar cuál se asignará la victoria, fácil es adelantar, sin embargo, que como ha ocurrido siempre en este certamen, la lucha resulte todo lo entusiasta y animosa como para que el público que la presencie pase momentos de verdadera emoción y pueda así asistir a un espectáculo digno como manifestación deportiva.

Este año no ha de ser el seleccionado de la Liga Esperancina de Football el conjunto que revele la máxima expresión de nuestro popular deporte, pero, sin embargo, habrá en sus integrantes ese entusiasmo y la caballerosidad que siempre ha caracterizado en toda lucha de esta índole a los deportistas esperancinos.

El importante encuentro habrá de reunir en el field de Mitre, donde se disputará, a numerosos espectadores, dando margen, como decimos, a una interesante lucha.

El team representativo de la Liga Esperancina estará integrado por los siguientes jugadores titulares: Tonzi (San Lorenzo); V. González (Mitre) (cap.) y Tschageny (Unión); Alamo (Mitre), Ocampo (San Lorenzo) y C. Rizzi (San Lorenzo); Garnero (Atlético Pilar), Rosso (Mitre), B. Depoli (Unión), D. Rizzi (San Lorenzo) y L. Depoli (Mitre).

De árbitro actuará el referee de Laguna Paiva, señor Portillo.

La Sociedad de Canto festejará el 66 aniversario de su fundación

ESPERANZA, 22. — Muy interesantes proyecciones promete alcanzar los festejos que viene organizando la C. D. de la Sociedad de Canto, prestigiosa institución, con motivo de conmemorar el 66 aniversario de su fundación. Se trata de una de las primeras sociedades de Esperanza cuyo prestigio se refleja a través de su vida social de señalada significación entre las entidades similares de la provincia, con las que mantiene igualmente franca cordialidad.

De ahí que en el festival que viene preparando para mediados del próximo mes de noviembre, tomarán parte aquéllas, entre las que se cuentan la de Santa Fe, Rosario, San Carlos y Humboldt.

En oportunidad daremos a conocer el programa de festejos, así como otros datos relacionados con el aniversario que se celebra.

Velada y baile

ESPERANZA, 22. — Las ex alumnas de la Escuela Industrial de Señoritas de esta ciudad, vienen organizando con mucho entusiasmo una velada y baile que a beneficio del establecimiento citado tendrá lugar el día 7 de noviembre próximo en el salón de la Sociedad de Canto.

El referido acto congregará sin duda a numerosas personas dando margen a un señalado acontecimiento.

LA POBLACION DE SASTRE HIZO ERIGIR UN MASTIL PARA LA BANDERA

En el cincuentenario de su fundación

SASTRE, 22 — En el extremo norte del departamento San Martín, los azules linares y los áureos trigales, rompen su riente sinfonía de luces y colores, para formar marco propicio a la localidad de Sastre privilegiado girón agrícola de esta zona de la provincia, que celebra regocijada el cincuentenario de una vida fecunda.

Pueblo disciplinado en las leyes del trabajo, supo del arado de palo que abrió la primera huella de su porvenir y de la yeguería chúcara que hacía escurrir bajo el repiqueteo de sus cascos, el primer grano. Cincuenta años.

El arado de bruñido acero y la cosechadora, industria rodante en manos de los nietos, siguen como ayer sobre la misma heredad, reclamando del vientre generoso de la misma tierra jornada tras jornada, el premio siempre igual de los áureos trigales y de los azules linares. Era necesario jalonar esta media centuria con la materialización de un anhelo que, al perpetuar el esfuerzo de la caravana fundadora del solar, señalara a las generaciones presentes y futuras el nexo de dos épocas, que son la emoción íntima en el alma ciudadana del terruño. El anhelo halló sus gestores y su realización fué lograda inmediatamente.

Exactamente en el centro geométrico de la gran cruz que trazan sus cuatro carreteras cardinales, la gratitud popular acaba de levantar un monumento a la bandera. En el tope de su mástil, flameará el paño generoso de la argentinidad, y a su sombra el pueblo laborioso seguirá forjando el porvenir venturoso del terruño, que es el de la patria.




Mástil a la bandera erigido con motivo de cumplirse el cincuentenario de la fundación de Sastre

su hija Delia.

—A y de Elisa los señores Schneider, A. Milesi, M. Berón y P. Strada.

—A y de Paraná la señorita Angela Boscham.

Dpto. LA CAPITAL

SANTO TOME

Fallecimiento

SANTO TOME, 22. — En esta localidad, ha dejado de existir ayer, en forma repentina, a la avanzada edad de 80 años, la señora Catalina Coril Vda. de Cernadas, que se hallaba vinculada a conocidas familias de la capital y de la ciudad de Reconquista.

El sepelio de sus restos tuvo lugar hoy en el cementerio de esta localidad, constituyendo dicho acto, una sentida demostración de pesar.

RECREO

BODAS DE PLATA

RECREO, 22. — El 4 de noviembre próximo celebrarán sus bodas de plata matrimoniales, el señor Ernesto Tacca y señora Carola Antoniazzi Scarafia, que cuentan con numerosas vinculaciones en ésta y en esa capital.

Con este motivo se oficiará una misa en acción de gracias en la Iglesia Parroquial, acto al que asistirán los numerosos familiares de los citados esposos.

Por la noche se llevará a cabo en el establecimiento de campo que posee el señor Carlos Antoniazzi, una recepción.

Novena de Animas

RECREO, 22. — El día 23 del corriente a las 19 horas, dará principio en esta parroquia con toda solemnidad, la novena con sermón en honor de las benditas ánimas del Purgatorio y que continuará todos los días a la misma hora hasta el 2 de noviembre próximo.

Pic - nic

RECREO, 22. — El día 25 del corriente tendrá lugar en el Campo [illegible] el picnic que el Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura" ofrece a sus numerosos asociados. La caravana partirá a las 10 horas desde el local de dicho Centro hacia el lugar en que habrá de realizarse la interesante reunión social.

En Cabal le fué ofrecida una demostración al señor Francisco Lauría

CABAL, 22. — El lunes pasado en el domicilio de la señora María Vda. de Rossini, un grupo de amigos del señor Francisco Lauría, con motivo de ausentarse a Santa Fe, le hicieron objeto de una demostración de simpatía, consistente en una cena y baile.

En agradable camaradería transcurrió el agasajo, en el que se trasuntaron los afectos que ha sabido captarse el homenajeado.

Enlace realizado

CABAL, 22. — En la iglesia de Emilia el día 17 del corriente fué consagrado el enlace de la señorita Margarita Romasco con el señor Angel E. Maceda.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Matilda Strada de Riboldi y el señor Aníbal Riboldi.

En el acto civil testificaron las actas respectivas el señor Juan Pessoa por la contrayente y por el novio el señor Angel Maceda.

Dpto. LAS COLONIAS

RESULTADO DE UN BENEFICIO EFECTUADO EN MARIA LUISA

MARIA LUISA, 22 — Recientemente, con todo éxito, se llevó a cabo en el salón de los señores Rinaldi y Stello, una velada escolar a total beneficio de la escuela No. 347, de esta localidad. El resultado obtenido fué el siguiente:

Ingresos: Entradas vendidas, $ 196.60; rifas, $ 112.90. Total de ingresos, $ 309.50.

Egresos: Total: $ 70.60.

Saldo líquido: $ 238.90.

El beneficio se destinará para arreglo de la escuela y compra de útiles para los alumnos.

Casamiento

MARIA LUISA, 22. — El sábado 24 se realizará el enlace de la señorita Dominga E. Campagnoli con el señor Eduardo Perret, ambos muy vinculados en esta localidad. Los novios han de recibir con tal motivo las felicitaciones de sus familiares y amigos.

Carreras de caballos

MARIA LUISA, 22. — El domingo 25 del corriente se trasladarán a Emilia los señores Schneider, de ésta, donde correrá un caballo de su propiedad, "El Cachafaz" contra la yegua "Tostada" de los señores Lazzarini, de Cayastacito.

Viajeros

MARIA LUISA, 22. — A y de Santa Fe el señor Floriado Leyendeker.

—De Guardia Escolta (Sgo. del Estero), la señora Anita P. de Schneider y la señorita Francisca Palotto.

—A Rosario el señor Mauricio Gartenkiof.

—A Rosario el señor Luciano Rinaldi, su esposa Catalina Paletto y

DEPARTAMENTO GARAY

NUEVA C. D. DE LA SOC. COOPERADORA DE CAMPO DEL MEDIO

C. DEL MEDIO, 22. — La Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional No. 103, renovó la Comisión Directiva, quedando la misma integrada en la siguiente forma:

Presidente, Santiago Gómez; vice, Adolfo Kaufmann; secretario, Estanislao Bassat; tesorero, Juan Ofeller; consejero, Carlos Kaufmann (director de la escuela) y vocales, Carlos J. Jagou, Luis Regel (h.) y Leonardo Perezlindo.

Fallecimientos

C. DEL MEDIO, 22. — A la temprana edad de 22 años ha dejado de existir el día 18 del corriente, Carlos Amalio Amrein, siendo su fallecimiento muy lamentado, pues en su corta existencia supo conquistarse las mejores simpatías.

—En la vecina localidad de Helvecia, falleció la señorita Dora Piana Bonaza, después de sufrir las alternativas de una rápida enfermedad.

SANTA ROSA

Nueva Comisión Directiva

SANTA ROSA, 22. — El Centro Social «Santa Rosa» y biblioteca Domingo G. Silva anexa, realizó el día 18 del corriente asamblea general de asociados, siendo el principal objeto de la misma, elegir la nueva C. D. por el período comprendido entre los meses de octubre 1936-1937, quedando la misma constituida en la forma siguiente: Presidente, Manuel González; vice id., Audelino Bergallo; tesorero, Amado Molet; pro id., Emilio Acosta; secretario, Celestino Calleja; pro id., Cándido Días y vocales: Genaro Stani, Ricardo Vergara, Enrique Deboulos y Fernando David.

Reunión hípica realizada

SANTA ROSA, 22. — Como anunciáramos oportunamente, realizóse el domingo último pasado en la cancha de carreras local, la reunión hípica que motivó la carrera contratada entre los parejeros de propiedad de los señores Antille y Cepello, concurriendo a presenciar la misma, numerosa cantidad de aficionados, entre los que se cruzaron apuestas de proporciones bastante considerables.

Llegó en preferencia al marcador el tostado de Helvecia, adjudicándose así una merecida victoria, ya que demostró desde el vamos, superioridad bastante notoria sobre su calificado rival.

Viajeros

SANTA ROSA, 22. — De y a Santa Fe los esposos Aballay-Gómez con sus hijitos Elsa y Juan Carlos.

—De y al mismo punto el señor César Gómez.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 1017 vacunos. Compras del Swift: 488.
La C. A. de Productores de Carnes no operó.
Detalles: 875 novillos y novillitos.
99 vacas y vaquillonas.
43 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Numerosa fué la entrada registrada hoy en este mercado de haciendas, observándose ambiente a buen interés, especialmente para las haciendas que reunían calidad.

El interés de la demanda se particularizó, sobre todo en los [illegible].

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura . . .	$	0.17.00 a 0.22.80
Novillitos según edad, calidad y gordura . . .	„	0.16.10 a 0.21.60
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.15.00 a 0.20.00
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.18.50 a 0.24.00
Terneros y mamon. s/edad, clase y gordura .	„	0.20.00 a 0.26.40
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura .	„	0.13.50 a 0.18.50

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 22 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 6129 animales vacunos y 365 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación — En peores condiciones que ayer y sin interés de los frigoríficos.

Consumo — Los lotes de terneros con buena demanda. Los livianos en buenas condiciones.

Conserva. — En regulares condiciones.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 6764 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos: 2840; vacas: 1472; terneros: 2451; bueyes: 1; que sumados al remanente de 365 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 7129.

Se vendieron 6865 animales, quedando 264 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Anglo: 892; Corporación: 819; La Blanca: 678; Wilson: 642; Swift 510; Sansinena: 324; Armour: 114; Smithfield: 100; consumo local: 2342; mandar afuera: 328; invernada: 13.

Precios extremos

Novillos muy especiales de [illegible]	de $ 22.40 a 24.—
Novillos muy especiales livianos	de $ 22.— a 21.30
Novillos de consumo . .	de $ 20.20 a 24.20
Novillitos de consumo . .	de $ 21.30 a 23.[illegible]
Vacas	de $ 12.[illegible] a [illegible]
Terneros	de $ 20.40 a 28.[illegible]
Mamones	de $ 25.20 a 29.[illegible]
Conserva	de $ 0.08 a 13.20

PORCINOS

BUENOS AIRES, 22 — Las ventas de animales se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 493.

Plaza — En mejores condiciones que ayer.

La entrada que cerró a las 10 horas, era en total de 841 porcinos; se vendieron todos.

Wilson: 62; Monte Grande: 7; consumo local: 732; invernada: 40; Como precio máximo se obtuvo 39.20 y como mínimo 29.50 el kilogramo de peso vivo.

VENTA DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

PASTORE Y Cía.

De Castellanos: 9 novillos con 5490 kilos a 0.22.80; 8 con 4800 a 0.22.60.

De Soledad: 1 novillo con 340 kilos a 0.21.80; 3 con 1260 a 0.21.20; 1 con 380 a 0.21; 4 con 1800 a 0.20.80; 8 con 1310 a 0.20.80; 3 con 1430 a 0.20.60; 5 con 2180 a 0.20; 2 con 1000 a 0.19.80; 2 con 930 a 0.19.80; 3 con 1210 a 0.18.80; 2 con 880 a 0.19.60; 1 con 420 a 0.19.60; 2 con 880 a 0.20; 2 con 1060 a 0.19; 3 con 1425 a 0.19; 1 con 580 a 0.18.80.

De Vila: 3 novillos con 1380 a 0.20.60; 2 con 1080 a 0.20.30; 3 con 1680 a 0.20.20; 3 con 1080 a 0.20.20; 2 con 94 a 0.20; 2 con 1020 a 0.20; 2 con 1680 a 0.20; 1 toruno con 620 a 0.20.20; 1 con 340 a 0.17.80; 1 con 720 a 0.17.

SALABERRY, BERCETCHE Y Cía. S. A.

De Castellanos—

4 novillos con 1625 a 0.21.20; 4 con 1620 a 0.21.20; 4 con 1480 a 0.20.20[illegible]

4 novillos con 1330 a 0.20.20; 4 con 1595 a 0.20.60; 4 con 1535 a 0.20.40.

4 novillos con 1260 a 0.20.20.

3 novillitos con 870 a 0.19.60.

3 vacas con 1010 a 0.17.20; 1 con 380 a 0.16.40.

1 vaquillona con 260 a 0.18.40; 3 con 500 a 0.17.20; 1 con 185 a 0.17.

1 toruno con 510 a 0.17; 2 con 1290 a 0.14.

De San Justo—

4 novillos con 1575 a 0.18.60; 4 con 1485 a 0.18.20; 4 con 1295 a 0.18.20; 4 con 1355 a 0.17.60; 4 con 1170 a 0.17; 4 con 1229 a 0.16.80; 4 con 1140 a 0.16.80.

ANTONIO Y PEDRO LANUSSE

De Lehmann: 4 novillos con 2060 a 0.21.60; 4 con 2140 a 0.21.60; 3 con 1580 a 0.21.60; 3 con 1700 a 0.21.40; 4 con 2000 a 0.21.40.

De Vila: 5 novillos con 2720 a 0.21.20; 4 con 2280 a 0.21; 3 con 1740 a 0.20.80; 5 con 2880 a 0.20.80; 1 vaca con 520 a 0.18.80; 1 novillo con 380 a 0.21.60; 4 con 2075 a 0.21.40; 4 con 1960 a 0.21.20; 4 con 1845 a 0.20.80; 5 con 2600 a 0.20.20.

De Hipatía: 2 novillos con 970 a 0.22; 2 con 1020 a 0.21.80; 1 con 880 a 0.21.40; 2 con 870 a 0.21.60; 2 con 850 a 0.21.40; 2 con 925 a 0.21.40; 1 con 520 a 0.21.40; 4 con 1700 a 0.21.20; 2 vacas con 980 a 0.16.80; 1 vaquillona con 245 a 0.22.80.

